

**P  
L  
A  
N  
O  
P  
E  
R  
A  
T  
I  
V  
O**

**A  
N  
U  
A  
L**

**2  
0  
1  
6**



**Ing. Lucía Sosa de Pimentel**  
**PREFECTA**  
**2014-2019**

**Trabajo Y Corazón**



## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

#### 1.1. EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)

*....Aparecen los Consejos Provinciales en el año 1928 – 1929, cuando en la Constitución Política del Estado se crean oficialmente dichos organismos seccionales en el Art. 139 de la Carta Magna y es en cumplimiento de este mandato constitucional que se organizan en el Ecuador los Consejos Provinciales en representación y administración del Estado a nivel del Gobierno subnacional intermedio. Decimos entonces que los Consejos Provinciales desde hace 74 años, existen cumpliendo la misión estatal a nivel provincial y atendiendo prioritariamente los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. En la Constitución Política No. 18 de la República, Registro Oficial No 1 del 11 de Agosto del año 1998 **se constituye el Gobierno Provincial como la entidad estatal que a nombre del Estado, en la Provincia, ejerce su gobierno, la representación y administración política, articula y ejerce la intermediación de las acciones de los gobiernos nacionales y municipalidades.**<sup>1</sup>*

Hasta la actualidad en que la Constitución del año 2008 define las competencias exclusivas de los ahora llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los cuales los Gobiernos Provinciales redefinen su denominación a **Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales**, y cuyas funciones, atribuciones y competencias se detallan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

#### 1.2. HISTORIA DEL GADPE

*El Gobierno del Dr. Isidro Ayora prominente estadista y médico lojano, en 1930 da vida a los **Consejos Provinciales del Ecuador** y los organiza en diferentes provincias de la República. Había comenzado una nueva era para el Estado y naturalmente para los esmeraldeños.*

*El primer Consejo Provincial de Esmeraldas fue presidido por el ameritado ciudadano esmeraldeño don **Julio Cesar Estupiñán Cortés**....quien preside la Corporación Provincial hasta 1932.... Desde 1932 hasta 1933 preside el Organismo Provincial el profesor **Ricardo Plaza Bastidas** destacado maestro..... En 1934 es Presidente del Organismo don **José María Taborda**.*

*En 1935 el ingeniero Federico Páez declarado dictador con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pone en vigencia la Constitución de 1906, en la cual no se hablaba de la existencia de los Consejos Provinciales, y al entrar en rigor esa constitución estos desaparecen produciéndose un gran vacío en las<sup>2</sup> administraciones seccionales. Durante 19 años por razones de gobierno no existen en la República los Consejos Provinciales.*

*En la segunda presidencia del doctor Velasco Ibarra se restituyen estos Organismos seccionales y es designado por votación directa interna en 1954 el capitán ® **Cesar Concha Andrade**.... Le sigue a Concha Andrade en la presidencia de la institución provincial, el ciudadano rioverdeño y periodista don **Telémaco Cortés Bueno**....De 1958 a 1959 es designado Presidente don **Luis Alberto Díaz Drouet**. De 1959 a 1960 es presidente del*

<sup>1y 2</sup> LÓPEZ ESTUPIÑÁN Luis, GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS, Esmeraldas Marzo de 2002



Consejo provincial el Doctor **Segundo Salas Meza**. En 1960 es designado Presidente del Organismo el Comandante **Roberto Luis Cervantes** excusándose por enfermedad. **A partir del 17 de Mayo de 1960** se encarga la presidencia a don **Daniel Álvarez Tenorio** quien ejerce tal dignidad hasta junio de 1962. En Agosto preside el Organismo Provincial **Pedro Vicente Maldonado López**. En Agosto de 1963 es nombrado por decreto Presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas el capitán **Rafael Aspiazú Pérez**. Lo sucede en el mismo año en el mes de septiembre por decreto el capitán de ingenieros **René Rodríguez Charvert**....El **18 de febrero de 1964** reemplazó al fenecido militar Rodríguez, el capitán de ingenieros **Gregorio Camacho**, quien es reemplazado en julio de ese año por el ameritado ciudadano manabita don **Gonzalo Gutiérrez Santos** ...**hasta el 26 de febrero de 1965**. El **11 de Marzo** de ese año por decreto, asume la función de Presidente del Organismo el profesor **Bolívar Drouet Calderón**. Restituido el orden constitucional se cambia la designación de Presidente por la de Prefecto, y es elegido popularmente el ciudadano manabita **Jorge Daniel Jalil Zambrano**....Su período dura hasta Julio de 1970.

En 1970 el **1 de Agosto**, por elección directa, toma posesión como Prefecto Provincial don **Tiberio Patiño Trujillo**,...hasta 1974.

A partir de 1974, en el período dictatorial advienen a la prefectura provincial mediante decretos ministeriales,... don **Maximiliano Haas Ballesteros**, **Luis Alberto Raad Estrada**, **Luis Zatzabal Maldonado** y.... **Ricardo Estupiñán Bujasse**...quien ejerce la prefectura de **Marzo de 1977 hasta 1978**.

Restablecido el orden constitucional, el **15 de Septiembre de 1978** es electo como prefecto provincial **Francisco Mejía Villa** quien ejerce la prefectura hasta **Junio de 1984**, con un breve interinazgo del doctor **Jorge Campain Martínez**....En **Julio de 1984** es electo por votación popular prefecto de Esmeraldas, Don **Jorge Chiriboga Guerrero**....Luego es electo en 1988 por segunda ocasión como Prefecto **Francisco Mejía Villa** ....

Su período lo termina en 1992 el señor **David Medina Rojas**. A partir de 1992 a 1996 es electo por votación popular don **Carlos Saúd Saúd**....

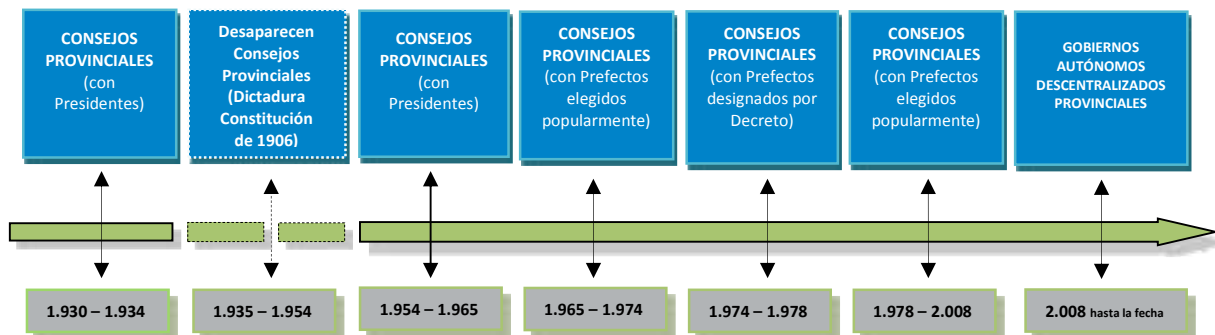
Para el periodo de 1996 al 2000, el pueblo se pronuncia democráticamente en su gran mayoría por el candidato populista don **René Marcelo Rhor Valenzuela**..... Entre el sábado 10 de Agosto y el lunes 12 de Agosto se produce un hecho sin precedentes en la historia del Consejo Provincial. Al acudir a comenzar las labores el prefecto y la planta administrativa del organismo se encuentran con los indicios de llamas. Manos criminales al<sup>3</sup> parecer el domingo al amanecer habían prendido fuego a muchos valiosos documentos de la anterior administración y de otras, y lo que es más deplorable de este acto vandálico es que las llamas consumen dos voluminosos libros de actas que guardaban gran parte de la historia de la administración del H. Consejo Provincial de Esmeraldas.<sup>4</sup>

En el período 2000 – 2004 ocupa la Prefectura don **Homero Horacio López Saúd**. Desde el 2005 hasta el 2009 la Ing. **Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel** ejerce su Primera Administración; y en el período 2009 – 2014, por relección, su Segunda Administración. Ésta última fue interrumpida en el mes de Junio del 2013 por un fallo de la Corte Constitucional, asumiendo el cargo, por resolución del Consejo Provincial de Esmeraldas, el entonces vice-prefecto Lcdo. **Rafael Washington Erazo Reascos**, quien desempeñó esas funciones hasta el 14 de Mayo del 2014.

<sup>3</sup> LÓPEZ ESTUPIÑÁN Luis, GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS, Esmeraldas Marzo de 2002

<sup>4</sup> LÓPEZ ESTUPIÑÁN Luis, GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS, Esmeraldas Marzo de 2002

Para el periodo 2014 – 2019 retorna a la Prefectura la Ing. **Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel**, quien ejerce su cargo desde el 15 de Mayo de 2014 hasta la actualidad.



*Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE*

## 2. FUNCIONES, COMPETENCIAS Y FACULTADES

### 2.1. MATRICES DE RELACIONAMIENTO

FUNCIONES	De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Promover el desarrollo sustentable provincial a través de la implementación de Políticas Públicas	x		x
Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio	x		x
Implementar un sistema de participación ciudadana	x		x
Elaborar y ejecutar articuladamente con los demás niveles el Plan Provincial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial	x	x	x
Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes para la prestación de servicios públicos y la construcción de la obra pública		x	x
Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs	x	x	x
Promover sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	x	x	
Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia		x	
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales		x	
Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana			x

COMPETENCIAS	FACULTADES				
	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial	x	x			x
Planificar, construir y mantener el sistema vial rural	x	x	x	x	x
Ejecutar obras en cuencas y microcuencas	x	x			x
Realizar la gestión ambiental provincial	x	x			x
Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego	x	x	x	x	x
Fomentar la actividad agropecuaria	x	x	x		
Fomentar las actividades productivas	x	x	x		
Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

### 3. INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA

La normativa legal vigente que rige al Sector Público, establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:



#### 4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

Para el presente documento sólo se considerarán los elementos orientadores establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas.

##### 4.1. VISIÓN PROVINCIAL

Al 2025 la provincia de Esmeraldas tiene una planificación y ordenamiento territorial pertinentes, con orientación prospectiva a nivel binacional, enfocados al manejo sustentable de sus recursos naturales, con énfasis en sus recursos hídricos, garantizando un hábitat en condiciones dignas. Presenta elevados niveles de gobernabilidad y gobernanza; tiene una institucionalidad coordinada y eficaz que interviene en el territorio de manera equitativa; su desarrollo económico local se basa en un modelo de gestión propio y afirmado en la adaptación, innovación tecnológica y en la generación de valor agregado. Cuenta con sistemas de transporte multimodal, de conectividad y energético en óptimas condiciones que conectan integralmente a su territorio. Su población aprovecha las oportunidades para desarrollar y potenciar sus capacidades y destrezas aportando de manera estratégica al desarrollo y fortaleciendo su identidad, expresión y patrimonio culturales.

##### 4.2. MATRIZ ORIENTADORA PROVINCIAL

SISTEMA	LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
BIOFÍSICO	Manejo sustentable de sus recursos naturales, con énfasis en de sus recursos hídricos garantizando un hábitat en condiciones dignas.	Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales	Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales
		Insertar el enfoque de cambio climático en las actividades de desarrollo que se planifiquen en el territorio.	Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social
		Generar un sistema de información sobre la oferta de los recursos naturales para su manejo integral.	Impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos
		Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno
SOCIO CULTURAL	Elevados niveles de gobernabilidad y gobernanza; y tiene una institucionalidad coordinada y eficaz que interviene en el territorio de manera equitativa	Programar una agenda de desarrollo territorial inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural.	Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad
		Su población aprovecha las oportunidades para desarrollar y potenciar sus capacidades y destrezas aportando de manera estratégica al desarrollo	Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria



SISTEMA	LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
			y pueblos.
	Fortaleciendo su identidad, expresión y patrimonio culturales.	Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Generar mecanismos para protección, revitalización, conservación y manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Su desarrollo económico local se basa en un modelo de gestión propio y afirmado en la adaptación, innovación tecnológica y en la generación de valor agregado.	Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de la diversificación de la producción familiar, agrodiversidad y saberes ancestrales.	Garantizar la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a la seguridad y soberanía alimentaria; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
		Fortalecer el cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc) y rubros potenciales con tecnología y valor agregado.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica e inclusiva, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria
			Fortalecer la vocación forestal con la tipificación de las áreas destinadas para plantaciones comerciales y áreas de manejo sustentable de los bosques (extracción selectiva y protección de sitios críticos con enriquecimiento forestal con especies nativas).
			Promover la industrialización de la producción forestal en plantaciones y sus encadenamientos productivos con base en la gestión responsable, participativa y sustentable de sus recursos.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Tiene una planificación y ordenamiento territorial pertinentes	Consolidar un sistema provincial de asentamientos humanos más equilibrado para minimizar la brecha territorial entre lo urbano y rural	Garantizar la calidad de vida de la población y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Sistemas de transporte multimodal, de conectividad y energético en óptimas condiciones que conectan integralmente a su territorio	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones y de amplia cobertura que satisfaga las necesidades de movilidad y transporte inter e intra provincia	Facilitar el intercambio y el traslado de bienes y servicios en todo el territorio provincial.
		Gestionar los recursos estratégicos disponibles para la innovación tecnológica y la incorporación de valor agregado	Promover la generación de energía renovable para la producción Potenciar los conocimientos y capacidades de la población para su incorporación estratégica al desarrollo
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Elevados niveles de gobernabilidad y gobernanza tiene una institucionalidad coordinada y eficaz que interviene en el territorio de manera equitativa	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y de construcción de capital social	Fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social.
		Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	Desarrollo de cultura organizacional y mejoramiento continuo.
	Tiene una planificación y ordenamiento territorial	Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la	Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

SISTEMA	LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
	pertinentes	determinación del uso de suelo establecidas en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	y de excelencia.
	Orientación prospectiva a nivel binacional	Consolidar la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) a fin de mejorar la calidad de vida de la población de los territorios fronterizos de la Provincia de Esmeraldas.	Fortalecer las relaciones fronterizas con una orientación al pleno ejercicio de derechos de las poblaciones.



## PLAN OPERATIVO ANUAL GADPE 2016

### 5. INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

#### 5.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el cual se concretiza y define de manera específica los programas, proyectos, acciones y actividades priorizadas participativamente, en función de la alineación para el cumplimiento del PDOT 2015-2025, PEI 2015-2019 y el Plan de Trabajo de Prefectura 2014-2019. La ejecución del POA se realiza a través de las Direcciones, Departamentos, Jefaturas, Secciones y demás Unidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el período correspondiente.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales; convirtiéndolos en pasos claros y en objetivos y metas medibles a corto y mediano plazo.

Una de las características particulares del proceso institucional de la planificación operativa, es la aplicación de criterios de flexibilidad en los planes, la cual puede operar a través de la reprogramación y rectificación de los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades con sus respectivos presupuestos, de acuerdo a las condiciones y circunstancias que se presentan cada año.

La actual Gestión para la Planificación Operativa Anual del GADPE, se fundamenta en tres aspectos:

- a) El desarrollo, aplicación y actualización de herramientas basadas en las necesidades de la institución. Actualmente para el proceso POA se dispone de: Matriz POA (Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria) y Matriz de Riesgos para POA.
- b) Sistematización y consolidación de las Evaluaciones Trimestrales y Anual, presentadas a través de informes.
- c) Presentación de respaldos documentales para las evaluaciones de las planificaciones estratégicas, operativas y presupuestarias.

#### 5.2. MARCO LEGAL

La Constitución de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

De igual forma, establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación por parte de las entidades nacionales.

La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en su art. 50, literal g), dentro de las atribuciones de la prefecta provincial, señala lo siguiente: “**Artículo 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial.-** Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:... g) *Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;*”

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE, se ha identificado y establecido el siguiente proceso:

**ELABORACION PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - GADPE**



De igual forma, el COOTAD establece lineamientos y plazos para el Proceso Presupuestario a cumplirse en los GAD´s, expresados en los siguientes artículos:

**PROCESO PRESUPUESTARIO – COOTAD**



**5.3. QUIENES ELABORAN EL POA**

La formulación del Plan Operativo Anual, por parte de la entidad, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas. Su sistematización, elaboración y seguimiento debe estar a cargo de la Dirección de Planificación, con el apoyo de la Coordinación Institucional. Además se determina la corresponsabilidad de todas las Direcciones y/o Unidades del GADPE en la elaboración y ejecución del POA.

También debe contemplarse una interacción externa, la misma que debe realizarse con las instancias de participación ciudadana; para ello el GADPE, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y COPYFP, ha promovido la creación de un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se realiza y aprueba el Presupuesto Participativo de la provincia y se realiza la Priorización del Gasto así como la Resolución de Conformidad con las Prioridades de Inversión, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema en mención.

**5.4. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**

En concordancia con la definición existente de Planificación en la normativa legal vigente, el Plan Operativo Anual del GADPE se estructura de la siguiente manera:



## 5.5. ORIENTACIONES GENERALES

- El año 2015 se caracterizó por la realización de varios instrumentos de Planificación, para lo cual se actualizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 de la Provincia, así como la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 (en proceso).
- La formulación del Plan Operativo Anual 2016 es el proceso que permite articular y coordinar adecuadamente la ejecución de las actividades de cada Dirección/Unidad, las mismas que están vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de una competencia o función del GADPE, de manera tal que se considera la optimización de los recursos necesarios para su ejecución.
- El Plan Operativo Anual 2016 debe plantear el logro de los objetivos a mediano y corto plazo, articulándose a los programas y proyectos contenidos en el PDOT Provincial 2015-2025 y en el Plan Estratégico Institucional 2015 – 2019.
- La elaboración del Plan Operativo Anual 2016 debe ser participativa entre todos los miembros que conforman las direcciones y/o unidades, utilizando las herramientas establecidas en los **Anexos 1 y 2**.
- Siendo la programación de actividades el momento en el que los programas y proyectos planteados se traducen en acciones concretas, su formulación deberá considerar:
  - a) Criterios de priorización eligiendo las actividades más representativas.
  - b) Se deben considerar las actividades que requieren un egreso de recursos monetarios.
  - c) Identificar su fuente de financiamiento, así como su modalidad de gestión para su ejecución.



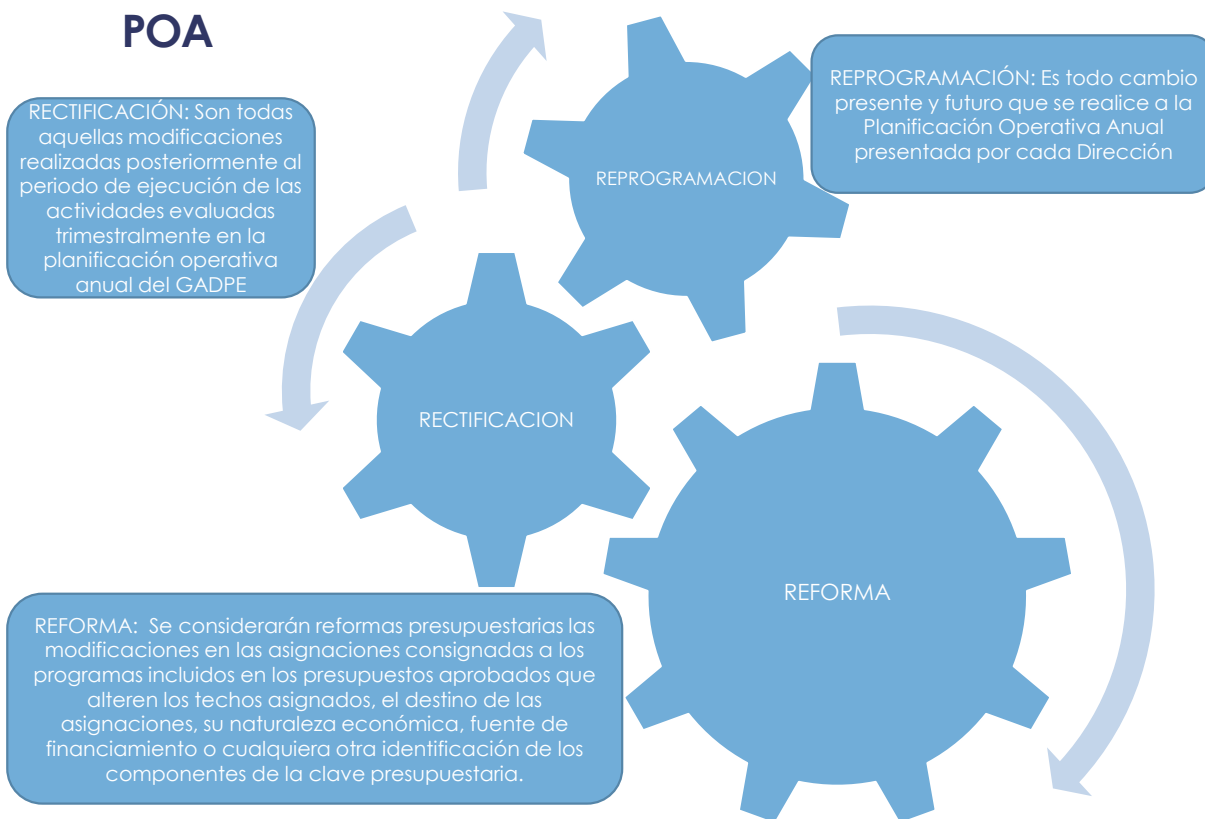
## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

- Cada Dirección debe formular y establecer sus agendas respectivas, así como los indicadores de desempeño y las herramientas e instrumentos que miden el logro y meta de los objetivos estratégicos presentados en su respectivo Plan Operativo Anual, y los medios de verificación.
- Racionalidad y estricta priorización en el uso de los recursos que se consideren para el desarrollo de cada una de los programas, proyectos y actividades.
- El Plan Operativo Anual 2016 debe establecer una escala de prioridades y un orden que facilite el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planteadas. Los directores y jefes de cada unidad definirán la ponderación de prioridades de los programas, proyectos y actividades que desarrollarán en sus dependencias.
- Cada Dirección o Unidad que participa en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual, desarrolla su contenido (objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y presupuestos) primordialmente para la satisfacción de las necesidades en su territorio, las cuales se encuentran priorizadas por su importancia y magnitud en los siguientes documentos: Instrumentos de Planificación: PDOT 2015-2025, PEI 2015-2019, Planes Sectoriales.

Además cada Dirección o Unidad se encuentran definida su Misión, Funciones y Responsabilidad en el Orgánico Funcional del GADPE, las mismas que están vinculadas directa e indirectamente al Cumplimiento de Competencias y/o Funciones del GAD Provincial.

- Para formular el Plan Operativo Anual 2016, previamente, se deben desarrollar las siguientes acciones:
  - a) Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo del año 2015 a efectos de determinar los programas, proyectos y actividades:
    - Que se encuentren en ejecución y la finalización se realice en el 2016.
    - Que tengan continuidad en el 2016, es decir, que tengan varias etapas de ejecución.
    - Que se haya cancelado su ejecución en el 2015.
  - b) Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015 – 2025, así como también al Plan Estratégico Institucional 2015-2019.
  - c) Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017.
  - d) Determinar la previsión del gasto para cada programa, proyecto o actividad en el orden de la escala de prioridad en concordancia al presupuesto asignado para su dirección y/o unidad.
- Todo programa, proyecto o actividad consignada en el Plan Operativo Anual 2016, en el caso de ser requerido, debe estar valorado con un presupuesto referencial. Para la determinación del presupuesto se debe recabar y documentar la información (proformas o análisis de costos cuando lo amerite); además se debe consolidar la magnitud del gasto que se requiere para desarrollar dicha actividad o proyecto.
- El Plan Operativo Institucional 2016 debe ser flexible, susceptible de admitir cambios legalmente aceptados en las diferentes etapas de su ejecución por efecto de situaciones imprevistas debidamente justificadas, para lo cual se define los siguientes criterios:
  - a) Son consideradas tres instancias: Reprogramación, Rectificación y Reforma

## FLEXIBILIDAD POA



- b) El instrumento a utilizar para formalizar las respectivas reprogramaciones y rectificaciones realizadas a las actividades inicialmente aprobadas en cada POA de las Direcciones y/o Unidades del GADPE, será la matriz POA y su actualización será ejecutada en cada evaluación a ser coordinada por la Dirección de Planificación.
  - c) En lo referente a las Reformas, se aplicará lo establecido para los GAD's en el COOTAD, Normas Financieras del Ministerio de Finanzas, Normas de Control Interno, Disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad y otros que sean aplicables. Toda Reforma que se realice y conlleve una modificación a los programas/proyectos/actividades identificadas en el POA de cada Dirección y/o Unidad del GADPE debe ser informado a la Dirección de Planificación para la actualización respectiva, la misma que se formalizará en cada proceso de evaluación.
- El Plan Operativo 2016 debe contener:
    - Acciones que se harán operativas a través de las actividades regulares que se desarrollan en las distintas direcciones y/o unidades,
    - Programas y proyectos completamente financiados que se desarrollan con presupuesto asignado a cada Dirección y/o Unidad; y
    - Proyectos/Programas de inversión, los mismos que serán financiados con recursos públicos u otros recursos financieros que considera la Ley.
  - La actual estructura organizacional establece la relación y dependencia de los procesos y subprocesos; sobre esta base, en la etapa de elaboración de la Planificación Operativa Anual, es responsabilidad del Director o Jefe/Coordinador de cada unidad remitir el Plan Operativo Anual a la Dirección de Planificación.





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

- Las Direcciones y/o Unidades deben priorizar y consolidar sus programas, proyectos y actividades de todos los servicios y dependencias bajo su responsabilidad; realizado este procedimiento se debe remitir esta información a la Dirección de Planificación.
- Los programas, proyectos y actividades que para su ejecución dependan de recursos ofrecidos por terceras personas o instituciones no constarán en el POA a menos que estén ya comprometidos formalmente.

### 5.6. MATRICES A UTILIZAR EN LA ELABORACION DEL POA GADPE 2015

El POA 2016 ha sido construido sobre la base de la Planificación generada por cada una de las direcciones y unidades administrativas del GADPE, y se presenta en una matriz que incluye tres ámbitos:

- ✓ Planificación Estratégica: Se definen los objetivos, ponderación de cada objetivo presentado, programas, proyectos, metas, indicadores, alineación con el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, con el PDOT de la provincia de Esmeraldas 2015–2025, y con el Plan Estratégico Institucional 2015-2019; y, tiempo previsto para alcanzar la meta propuesta.
- ✓ Planificación Operativa: Se definen las actividades principales a realizar para el cumplimiento de los objetivos, ponderación de cada actividad presentada, programación trimestral, y, evaluación trimestral.
- ✓ Planificación Presupuestaria: Se detallan partidas presupuestarias y programación presupuestaria a través del flujo de caja; esto permite, en gran medida, la realización del control del gasto y de la ejecución planificada del Plan Anual de Contrataciones.

Además en una matriz adicional, se debe realizar la Identificación, Evaluación y Mitigación del Riesgo con su respectivo plan de acción, en cumplimiento de la Norma de Control 300. **(Anexo 2)**, en relación a los objetivos estratégicos presentados por cada dirección y/o unidad.

### 5.7. PRIORIDADES DE INVERSIÓN

El establecimiento de las prioridades de inversión y de los demás componentes de la proforma presupuestaria institucional y su programación para ser ejecutadas en el año 2016, se realizará tomando en cuenta los siguientes referentes:

La base principal son las necesidades identificadas en los PDOTs de los Niveles Territoriales Subprovinciales a partir de las cuales, y una vez determinadas las estrategias institucionales y el modelo propuesto para el territorio, se consolidaron en la matriz de Planificación Plurianual 2015-2019, que se incluye en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2015-2025.

- Los programas, proyectos y/o actividades de arrastre que no se culminaron en años anteriores por diferentes circunstancias, y que fueron oportunamente reprogramados dentro del proceso de ejecución del POA.
- Los programas y/o proyectos que tiene un carácter de continuidad por su condición de ejecutabilidad a mediano o largo plazo.
- Los programas, proyectos y/o actividades identificadas en el consolidado de Presupuesto Participativo presentado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.





**6. ALINEACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017 Y AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015-2025.**

La Carta Magna señala que el Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. Estas directrices llevaron a la formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 -2017 (PNBV), que es de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado del país.

Es alrededor de los grandes Objetivos Nacionales y Políticas definidos en el PNBV (**anexo 3**) que las entidades del Estado deben desarrollar sus planes institucionales y dirigir sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional.

De acuerdo a estas referencias, los sistemas que abarca el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 están desarrollados en el MODELO DE GESTION, para lo cual se identifica entre algunos de sus elementos: objetivos, programas y proyectos; los cuales se encuentran debidamente alineados a los Objetivos del PNBV 2013-2017. A su vez el POA 2016 fue elaborado como prioridad principal al cumplimiento de los programas y proyectos identificados en el PDOT 2015-2025.

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADPE**  
*Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL*

**M  
A  
T  
R  
I  
C  
E  
S  
P  
O  
S  
I  
C  
I  
O  
N  
E  
S**  
**P  
O  
R  
D  
I  
R  
E  
C  
C  
I  
O  
N  
E  
S**  
**2  
0  
1  
6**



**Ing. Lucía Sosa de Pimentel**  
**PREFECTA**  
**2014-2019**

**Trabajo Y Coraz♥n**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

9-60-2015

5,00

100,00

EVALUACION DIRECCION

TOTAL

6.443.780,00

1.432.239,14

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA						
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FILIO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA PRESISTRAL						
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	TIPO	PROGRAMA	DETALLE	TIPO	PROYECTO	DETALLE	INVEST.				POSICION	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL CLAJE	TOTAL GADPE
Infraestructura Vial	1	Mejorar las condiciones de la zona norte, zona centro, zona sur	PROOT	Impugnación del terreno para un mejor desarrollo	PROOT	Rehabilitación y mejoramiento de la red vial	ALTA			40,00	Pendiente	Pendiente	Pendiente	12					
Infraestructura Vial	2	Realizar estudio de las ferreas para el año 2015	PROOT	Impugnación del terreno para un mejor desarrollo	PROOT	Diseño y construcción de escalas viales (1 paso)	BAJA			5,00	Pendiente	Pendiente	Pendiente	12					
Planificación Operativa 2016										Construcción de 10 puentes y 2 Vías - Cedeño BEDE N° 40199 - Financiamiento BEDE	726.01.02.00	Otras labores de transporte y vías	6.071.380.0000						
Planificación Operativa 2016										Construcción de 10 puentes y 3 Vías - Cedeño BEDE N° 40199 - Financiamiento GADPE	726.01.02.00	Otras labores de transporte y vías	2.710.050.00						
Planificación Operativa 2016										Construcción de 10 puentes y 2 Vías - Cedeño BEDE N° 40199 - Financiamiento de Obras BEDE	726.01.04.00	Realización e inspecciones Técnicas	80.880.00						
Planificación Operativa 2016										Construcción de 10 puentes y 2 Vías - Cedeño BEDE N° 40199 - Realización de Obras BEDE	726.01.04.00	Realización e inspecciones Técnicas	312.400.00						
Planificación Operativa 2016										Leñado de 4 Km. del CV Bisas - 3 Matas Canton Zaruma	726.01.02.00	Otras labores de transporte y vías	420.000.00						
Planificación Operativa 2016										Rehabilitación y mejoramiento a nivel de base de 13 Km. Del Camino Vicinal Camanoes-Santa Lucia (Cantón Esmeraldas)	726.01.02.00	Otras labores de transporte y vías	1.912.016.06						
Planificación Operativa 2016										Rehabilitación y mejoramiento a nivel de sub base de 11 Km del CV Las Górrizas - La 1 (Canton Zaruma)	726.01.02.00	Otras labores de transporte y vías	1.580.000.00						
Planificación Operativa 2016										Reajuste de precios y aumento de cantidades en obras de aplicación	726.01.02.00	Otras labores de transporte y vías	330.000.00						
Planificación Operativa 2016										Pago de tasas y consultoría técnica, en el proceso de mejoramiento de las condiciones de tránsito para el M.A.E. y el AECÓN en la Zona Norte, Zona Sur y Zona Centro	726.06.02.00	Servicio de Auditoria	72.000.00						
Planificación Operativa 2016										Estudio del CV de 7 km. Las Juntas - Llanad (Canton Guano)	726.06.11.00	Estudios, Bases Técnicas, Estudios de Impacto Ambiental, Estudios de Factibilidad, Estudios de Impacto Social, Estudios de Impacto Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental	6.000.00						
Planificación Operativa 2016											726.01.02.00	Contribuciones, Impuestos, Licencias y	20.250.00						
Planificación Operativa 2016													6.443.780,00				6.661.011,03		







# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

9-06-2016

5.00

95.00

EVALUACION DIRECCION

TOTAL

44.307,21

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL																														
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		TIPO	PROYECTO	NIVEL	PROYECION		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA															
			DETAJE	DETAJE				POBACION	POBACION						DESCRIPCION	TOTAL C.I. M.E.	TOTAL G.A.P.E.													
Fomento y Desarrollo Productivo	1	Fomentar el cambio de la matriz productiva promoviendo el desarrollo de sectores estratégicos (Bienes, Industria, Agropecuario y otros orgánicos)		Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal	POOT	Fortalecimiento de la masa productiva de productores agropecuarios y artesanales en la provincia de Esmeraldas, C.A.	ALTA	6.00	6.00	Asociación de productores y artesanos agropecuarios y artesanales de la provincia de Esmeraldas.	Incremento de ingresos en al menos 50%	Hasta el fin de 2017 la cantidad de productores agropecuarios y artesanales que incrementen los ingresos en al menos al 50%	12	Monitoreo y Seguimiento del proceso de Gestión Administrativa	PP															
						Fortalecimiento de la masa productiva de productores agropecuarios y artesanales en la provincia de Esmeraldas, C.A.	ALTA	6.00	6.00	Asociación de productores y artesanos agropecuarios y artesanales de la provincia de Esmeraldas.	Incremento de ingresos en al menos 50%	Hasta el fin de 2017 la cantidad de productores agropecuarios y artesanales que incrementen los ingresos en al menos al 50%	12	Monitoreo y Seguimiento del proceso de Gestión Administrativa	PP															
						Fortalecimiento de la masa productiva de productores agropecuarios y artesanales en la provincia de Esmeraldas, C.A.	ALTA	6.00	6.00	Asociación de productores y artesanos agropecuarios y artesanales de la provincia de Esmeraldas.	Incremento de ingresos en al menos 50%	Hasta el fin de 2017 la cantidad de productores agropecuarios y artesanales que incrementen los ingresos en al menos al 50%	12	Monitoreo y Seguimiento del proceso de Gestión Administrativa	PP															
						Fortalecimiento de la masa productiva de productores agropecuarios y artesanales en la provincia de Esmeraldas, C.A.	ALTA	6.00	6.00	Asociación de productores y artesanos agropecuarios y artesanales de la provincia de Esmeraldas.	Incremento de ingresos en al menos 50%	Hasta el fin de 2017 la cantidad de productores agropecuarios y artesanales que incrementen los ingresos en al menos al 50%	12	Monitoreo y Seguimiento del proceso de Gestión Administrativa	PP															
						Fortalecimiento de la masa productiva de productores agropecuarios y artesanales en la provincia de Esmeraldas, C.A.	ALTA	6.00	6.00	Asociación de productores y artesanos agropecuarios y artesanales de la provincia de Esmeraldas.	Incremento de ingresos en al menos 50%	Hasta el fin de 2017 la cantidad de productores agropecuarios y artesanales que incrementen los ingresos en al menos al 50%	12	Monitoreo y Seguimiento del proceso de Gestión Administrativa	PP															



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA				PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
DIRECCION	No.	QUILIBRO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	PONERACION	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	TOTAL C/M/E/D/OTROS	TOTAL GOAPE
			DETALLE	TIPO	DETALLE	DETALLE											
Fomento y Desarrollo Productivo	1	Producir el cambio de la matriz productiva en las zonas rurales (cañavaz, azúcar, industria artesanal y otros) por medio de la agricultura y el sector agropecuario.	PROOT	Producción sostenible de la granja	PROOT	Implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible para el desarrollo de capacidades técnicas dentro de las zonas rurales.	Alta	1000	El convenio entre la implementación un 100% hasta agotar el presupuesto en el área de ganadería	Recorrido de campo	12	Convenio específico para la implementación programa de ganadería sostenible en las zonas rurales de los proyectos que son parte del convenio	70 02 04 00	Transferencia al sector privado no financiero	-	2 16 396 00	
Fomento y Desarrollo Productivo	2	Desarrollar la producción a través de la agroindustria, agropecuaria, agroforestal, agroalimentaria de comercialización, promoviendo la seguridad y sostenibilidad ambiental, con propósitos de generación de empleo y sostenibilidad.	PROOT	Seguridad y Sostenibilidad Agropecuaria	PROOT	Fomento e incentivo a la seguridad agropecuaria por medio de la producción agropecuaria en las zonas rurales, con énfasis en el género y generacional.	6.00	6.00	El 10% de las familias beneficiarias presentarán un estado nutricional nacional en relación a los nutrientes de pino y lata	Familias beneficiarias presentarán un estado nutricional mejorado	12	Para finales del 2016 la población beneficiaria de los proyectos que son parte del convenio presentará un estado nutricional mejorado en relación a los nutrientes de pino y lata	30 02 01 00 70 02 04 00 70 02 04 00 70 02 04 00	Transferencia de personal Transferencia al sector privado no financiero Transferencia al sector privado no financiero Transferencia al sector privado no financiero	- 9 000 00 3 500 00 3 500 00	- 9 000 00 3 500 00 3 500 00	
Planificación Operativa 2016													Planificación Presupuestaria 2016				
Adquisición de materiales e insumos para un panel aplicado en el evento Chuacale Parroquia Caba													70 02 04 00	Transferencia al sector privado no financiero	-	12 504 00	
Capacitación en temas de manejo, control sanitario y alimentación de animales menores y manejo de plantas agrícolas de zonas rurales agropecuarias en las zonas rurales de los proyectos que son parte del convenio													70 02 04 00	Transferencia al sector privado no financiero	-	2 16 396 00	
Monitoreo y acompañamiento a los proyectos de saes y cendos en comunidades de la parroquia San Cayetano													-	-	-	-	
Acompañamiento para la formación de equipos de monitoreo y acompañamiento a la elaboración de planes laborales a nivel de insumos locales en comunidades de la parroquia Alajuela, parroquia San Cayetano y parroquia Chuacale													-	-	-	-	
Promoción de cadenas con la incorporación de ganadería, cecina y pollo en las comunidades Sábalo Domingo, Chuacale, Caba y la comunidad Playa de Oro, de Caba y Las Virgenes Torres, respectivamente													-	-	-	-	
Implementación de huertos y armarios técnicos en las comunidades San Javier de Chuacale, Concepción y Caba, parroquia San Cayetano													-	-	-	-	
Asesoramiento al proyecto acción que está en ejecución en la comunidad Chuacale de la parroquia Alajuela													-	-	-	-	
Monitoreo de actividades de los proyectos													30 02 01 00	Transferencia de personal	-	9 000 00	
Adquisición de materiales para la construcción de galpones de saes y cendos													70 02 04 00	Transferencia al sector privado no financiero	-	3 500 00	
Adquisición de gases, balanceo, turismo indicio, promoción y desarrollo													70 02 04 00	Transferencia al sector privado no financiero	-	3 500 00	
Adquisición de insumos para empleo, balanceo e insumos veterinarios													70 02 04 00	Transferencia al sector privado no financiero	-	5 000 00	
													-	-	-	33 504 00	







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

PLANIFICACION ESTRATEGICA												
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEABASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONERACION				
Fomento y Desarrollo Productivo	5	Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y mejorar la competitividad de los individuos en sectores y economías regionales de mayor nivel agregado.	PROOT	Fomento al emprendimiento de la provincia	PROOT	Fomento a la calidad emprendedora en niños y jóvenes de la provincia.	MEDIA	6.00	20 Unidades emprendedoras en la Provincia de Esmeraldas	En el año 2016, 20 emprendedores de la Provincia de Esmeraldas se inscribieron al programa de emprendimiento de niños y jóvenes.	A finales del 2016 se habrá inscrito 20 emprendedores en el programa de emprendimiento de niños y jóvenes.	12
Planificación Operativa 2016												
ACTIVIDADES												
Seguimiento a la ejecución del convenio entre el GADPE e ICA para el fomento al emprendimiento en la provincia de Esmeraldas												
Planificación Presupuestaria 2016												
			PP	DESCRIPCION	FUENTE DE OBTENCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		TOTAL OBTENCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
					P		P					



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**DIRECCION DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE**

9-dic-2015

1,00 100,00 EVALUACION DIRECCION -

TOTAL 530.593,76 -

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		META	INDICADOR	TIEMPO (MESSES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION							TOTAL G1 MAE	TOTAL G1 MAE	TOTAL GADPE
Planificación Estratégica 2016										Planificación Operativa 2016			Planificación Presupuestaria 2016				
Cuenca, Riego y Drenaje	1	Optimizar los Sistemas de Riego	PROOT	Riego Provincial Eficiente	PEI	Riego Provincial de Riego	ALTA	100	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Adquisición de insumos para inversión	53.08.04.00	Materiales de oficina	2.200,00	-	530.593,76
												Formateamiento de las capacidades técnicas humanas	53.06.06.00	Honorarios por Contratos Ochos de Servicios	164.021,760	-	
												Convenio UTE para implementación de Estación Hidrológica	84.01.04.00	Mantenimiento y Equipos (Bienes de Larga Duración)	25.000,00	-	
												Mantenimiento de 5 albercas	75.05.99.00	Otros mantenimientos y reparaciones de otros	136.000,00	-	
												Convenio UTE para fortalecimiento de Laboratorio de Pruebas de calidad de Agua	78.02.04.00	Transferencia al sector privado no financiero	13.284,00	-	
												Operación de viveros	78.01.04.00	Transferencias a Gobiernos Autónomos Descentralizados	36.288,00	-	
												Construcción y capacitación Juntas de Riego	53.06.03.00	Servicios de capacitación	3.000,00	-	
												Construcción y capacitación comités de Cuenca	53.06.03.00	Servicios de capacitación	1.600,00	-	
												Adquisición de insumos agropecuarios	73.06.14.00	Suministros para actividades agrícolas, pecuarias y caza	20.000,00	-	
												Adquisición de equipos informáticos	84.01.07.00	Equipos, Sistemas y Repares Informáticos	9.200,00	-	
												Adquisición de insumos para la reorganización de cuencas	73.02.38.00	Servicios en reparaciones y censales	30.000,00	-	
												Convenio con las Juntas de Agua para la reorganización de cuencas	78.02.04.00	Transferencia al sector privado no financiero	90.000,00	-	
												Adquisición de insumos para inversión	53.08.04.00	Materiales de oficina	2.200,00	-	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL																																																																																																																	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	TIPO	PROGRAMA		PROYECTO		NIVEL	PRIORIDAD	LIMA DATE	META	INDICADOR	TIEMPO (Meses)																																																																																																				
				DETALLE																																																																																																													
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	1	Planear y conducir la conformación ambiental en la adecuación del territorio de la provincia de Esmeraldas en el marco de las competencias atribuidas al GOAPE.	PEI	Regulación ambiental de obras, proyectos o acciones que se ejecuten en el territorio provincial y generen impactos ambientales.		PEI	Control de la contaminación ambiental	ALTA	10.00	0	150	Al término del 2016 se han incluido el proceso de regularización ambiental	12																																																																																																				
						PEI	Sanear y regularización en zonas inhabitables de Esmeraldas en la provincia de Esmeraldas.	MEDEA	10.00	0	20	Al término del 2016 se han incluido al menos 20 casas por la provincia de Esmeraldas	12																																																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PLANIFICACION OPERATIVA</th> <th colspan="2">PLANIFICACION PRESUPUESTARIA</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th></th> <th>PP</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>TOTAL CL. MAE. ES. CHMS</th> <th>TOTAL GOAPE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adecua salud herramienta SUA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Campaña "ESMERALDAS SIEMPRE VERDE" Socialización de la autoridad ambiental y VERDEC con compromiso de ambiental ambiental agente</td> <td></td> <td>51.02.18.00</td> <td>Proceder y programar comunicación masiva</td> <td>7.000.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Socialización de la autoridad ambiental y sensibilización al cumplimiento de la normativa ambiental agente</td> <td></td> <td>51.02.35.00</td> <td>Servicios de asesoría</td> <td>3.000.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actualización de base de datos fuentes fijas contaminantes en la provincia de Esmeraldas.</td> <td></td> <td>51.02.04.00</td> <td>Educación, capacitación, desarrollo profesional y subsidios</td> <td>5.000.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Notificación a sujetos de control que no han incluido el proceso de regularización</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y monitoreo a proyectos, obras o actividades en la provincia de Esmeraldas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Relevar y pronunciamiento a los informes de cumplimiento presentados por sujeto de control</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Relevar y pronunciamiento a los informes de cumplimiento presentados por sujeto de control</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facilitación de la mesa de diálogo provincial de medio ambiente</td> <td></td> <td>51.02.06.00</td> <td>Ejecución de eventos públicos y oficiales</td> <td>2.350.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contratación de servicios de análisis de laboratorio TE</td> <td></td> <td>51.02.12.00</td> <td>Investigaciones científicas y Experimentos de laboratorio</td> <td>16.800.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diseño e implementación del modelo de Gestión y Fortalecimiento de la Dirección de Gestión Ambiental para el cumplimiento de las competencias para la regulación y control ambiental en el ejercicio de la atribución del GOAPE como Autoridad Ambiental de aplicación responsable en la Provincia de Esmeraldas</td> <td></td> <td>71.06.01.00</td> <td>Consultoría, Asesoría e Especialistas</td> <td>67.200.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Analizar y resolver denuncias presentadas por la comunidad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Adecuar y regularizaciones ambientales en zonas inhabitables en la provincia de Esmeraldas y no reguladas.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Seguimiento actualización de ordenanzas ambientales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elaboración de manuales de regulación de procesos administrativos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>														PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCION	TOTAL CL. MAE. ES. CHMS	TOTAL GOAPE	Adecua salud herramienta SUA						Campaña "ESMERALDAS SIEMPRE VERDE" Socialización de la autoridad ambiental y VERDEC con compromiso de ambiental ambiental agente		51.02.18.00	Proceder y programar comunicación masiva	7.000.000		Socialización de la autoridad ambiental y sensibilización al cumplimiento de la normativa ambiental agente		51.02.35.00	Servicios de asesoría	3.000.000		Actualización de base de datos fuentes fijas contaminantes en la provincia de Esmeraldas.		51.02.04.00	Educación, capacitación, desarrollo profesional y subsidios	5.000.000		Notificación a sujetos de control que no han incluido el proceso de regularización						Seguimiento y monitoreo a proyectos, obras o actividades en la provincia de Esmeraldas						Relevar y pronunciamiento a los informes de cumplimiento presentados por sujeto de control						Relevar y pronunciamiento a los informes de cumplimiento presentados por sujeto de control						Facilitación de la mesa de diálogo provincial de medio ambiente		51.02.06.00	Ejecución de eventos públicos y oficiales	2.350.000		Contratación de servicios de análisis de laboratorio TE		51.02.12.00	Investigaciones científicas y Experimentos de laboratorio	16.800.000		Diseño e implementación del modelo de Gestión y Fortalecimiento de la Dirección de Gestión Ambiental para el cumplimiento de las competencias para la regulación y control ambiental en el ejercicio de la atribución del GOAPE como Autoridad Ambiental de aplicación responsable en la Provincia de Esmeraldas		71.06.01.00	Consultoría, Asesoría e Especialistas	67.200.000		Analizar y resolver denuncias presentadas por la comunidad						Adecuar y regularizaciones ambientales en zonas inhabitables en la provincia de Esmeraldas y no reguladas.						Seguimiento actualización de ordenanzas ambientales.						Elaboración de manuales de regulación de procesos administrativos					
PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA																																																																																																															
ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCION	TOTAL CL. MAE. ES. CHMS	TOTAL GOAPE																																																																																																												
Adecua salud herramienta SUA																																																																																																																	
Campaña "ESMERALDAS SIEMPRE VERDE" Socialización de la autoridad ambiental y VERDEC con compromiso de ambiental ambiental agente		51.02.18.00	Proceder y programar comunicación masiva	7.000.000																																																																																																													
Socialización de la autoridad ambiental y sensibilización al cumplimiento de la normativa ambiental agente		51.02.35.00	Servicios de asesoría	3.000.000																																																																																																													
Actualización de base de datos fuentes fijas contaminantes en la provincia de Esmeraldas.		51.02.04.00	Educación, capacitación, desarrollo profesional y subsidios	5.000.000																																																																																																													
Notificación a sujetos de control que no han incluido el proceso de regularización																																																																																																																	
Seguimiento y monitoreo a proyectos, obras o actividades en la provincia de Esmeraldas																																																																																																																	
Relevar y pronunciamiento a los informes de cumplimiento presentados por sujeto de control																																																																																																																	
Relevar y pronunciamiento a los informes de cumplimiento presentados por sujeto de control																																																																																																																	
Facilitación de la mesa de diálogo provincial de medio ambiente		51.02.06.00	Ejecución de eventos públicos y oficiales	2.350.000																																																																																																													
Contratación de servicios de análisis de laboratorio TE		51.02.12.00	Investigaciones científicas y Experimentos de laboratorio	16.800.000																																																																																																													
Diseño e implementación del modelo de Gestión y Fortalecimiento de la Dirección de Gestión Ambiental para el cumplimiento de las competencias para la regulación y control ambiental en el ejercicio de la atribución del GOAPE como Autoridad Ambiental de aplicación responsable en la Provincia de Esmeraldas		71.06.01.00	Consultoría, Asesoría e Especialistas	67.200.000																																																																																																													
Analizar y resolver denuncias presentadas por la comunidad																																																																																																																	
Adecuar y regularizaciones ambientales en zonas inhabitables en la provincia de Esmeraldas y no reguladas.																																																																																																																	
Seguimiento actualización de ordenanzas ambientales.																																																																																																																	
Elaboración de manuales de regulación de procesos administrativos																																																																																																																	







**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**DIRECCION DE GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)**

9-6c-2015	1.00	100.00	EVALUACION DIRECCION	-
<b>TOTAL</b>				<b>6,120.00</b>

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA						
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	TIPO	PROGRAMA		TIPO	NIVEL	PRIORIDAD		OPMV	UNSA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	Unidad	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		TOTAL GADPE
				DETALLE	DETALLE			PONDERACION	PONDERACION									TOTAL CI	TOTAL GADPE	
GACIT	1	Ordenar la Cooperación, Internaciónal para promover el desarrollo territorial, mejorando la articulación intersectorial y la interconexión del territorio	PROT	Programa para el desarrollo y ordenamiento territorial	PEI	MEDIA	2000	ALTA	3000	Medición de la Oportunidad de la Cooperación en Desastres - Nivel Local - Escolar	1. Dize (10) proyectos educativos, 2000 acciones gestionadas, 2. Oportunidad de la Cooperación en Desastres - Nivel Local - Escolar	Al final del año 2016 se debe haber ejecutado el 40% de los proyectos y actividades aprobados por los componentes intersectoriales	12 MESES	Realizar reuniones con Alcaldes y miembros de los Concejos Municipales de los 7 cantones de la provincia	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	450.00	-	-	-
														Realizar reuniones con las autoridades de las 2 Universidades establecidas en la provincia	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	300.00	-	-	-
														Realizar reuniones con las autoridades de la empresa privada asentadas en el provincia de Esmeraldas	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	1.370.00	-	-	-
														Revisar y registrar el GADPE DE TRABAJO PROFESIONAL, como un espacio de apoyo para el personal que presta servicios en el territorio en la provincia	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Evaluación de Resultados	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	200.00	-	-	-
														Fortalecimiento de las capacidades técnicas humanas	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Conformación del equipo provincial de trabajo para la elaboración de proyectos	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	200.00	-	-	-
														Elaboración de los proyectos priorizados a ser ejecutados en el territorio intersectorial	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Identificación de componentes y presentación de los proyectos elaborados	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Seguimiento de propuestas identificadas desde la cooperación	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Seguimiento de propuestas identificadas desde la cooperación	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Conferencia de seguimiento y presentación de los 8 proyectos de cooperación en el contexto del VI Foro Binacional Ecuador - Colombia	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Elaboración de propuestas como resultado de las convocatorias presentadas por la cooperación internacional en el país	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Constituir el sistema de información con bases en la plataforma de información de la cooperación internacional	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Registrar los Acuerdos, Programas y Proyectos que se ejecuten en el territorio de la provincia	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Registrar la cooperación internacional que ejecuten en el territorio	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Seguimiento en campo y oficina a los proyectos acordados y programas ejecutados en el sistema	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-
														Educación e informe productivos para a las Entidades del Sector Social de la Cooperación Internacional	70 02 35 00	Servicio de Alimentación	-	-	-	-







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

9-de-2015

2.00 100.00

EVALUACION DIRECCION

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA PARA				
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROPÓSITO		LINEA BASE	META	INDICADOR	(TIEMPO EN MESES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	NIVEL	FOCABILIDAD								TOTAL C/ M/ E/ BE/ OTROS	TOTAL G/ A/ P/ E
ADMINISTRATIVA	1	Optimizar el nivel de prestación de servicios básicos para el 2015	FOOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia.	FOOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	MEGNA	10,00	Pendiente	Pendiente	Pendiente	12	Contratar el mantenimiento mensual del ascensor y bandejas de emergencia para garantizar el buen funcionamiento del mismo	53.04.04.00	Maquinarías y Equipos Mantenimiento y Reparación	74.907,74	8.600,00
													Contratar Guardia Puesta para salvaguardar los bienes de la institución	73.02.02.00	Servicio de Agencia	288.800,00	
													Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo para su buena conservación	53.04.04.00	Mantenimiento y Reparación	28.850,00	
													Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	53.04.02.00	Residenciales y Colaboración	2.000,00	
													Agua en quince	53.05.02.00	Residenciales, Institucionales y Preparaciones	17.904,00	
													Agua de locales, garaje, oficina de atención, oficina en quince	53.06.11.00	Materiales y Suministros	15.000,00	
													Adquisición de materiales eléctricos de construcción, gasfitería	73.06.11.00	Instrumentos, Bienes, Edificios, Bienes, Bienes y Suministros	20.000,00	
													Adquisición de seguros, limpiador del edificio central y camión San Mateo	53.06.19.00	Adquisición de accesos e insumos químicos y oficina	4.000,00	
													Adquisición de seguros y materiales de asero	53.06.05.00	Materiales de asero	20.000,00	
													Servicio de atención para las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Provincial	53.02.36.00	Servicio de alimentación	12.000,00	
													Limpieza, desinfección y desratización de las instalaciones del campamento de San Mateo				
																	374.924,00

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL															
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROPIEDAD		LÍNEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MES/SES)			
			DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PORCENTAJON								
ADMINISTRATIVA	3	Derivar los tiempos de ejecución en la operación de actividades de los servicios públicos del GADPE para el 2016	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia	FOOT	FOOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	ALTA	20.00							

PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
ACTIVIDADES		PP	PLAS RES CLAS. EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL
		DESCRIPCION	TOTAL CL. MAE. TOTAL GADPE BIS OTROS P
Adquirir de los Buses para transporte de personal administrativo	73.02.01.00	Transporte de personal	79.027.20
Adquirir de los Buses para transporte de personal administrativo	53.02.01.00	Transporte de personal	79.027.20
Adquirir de 5 camionetas para los fines operativos de la institución	73.05.05.00	Vehículos (Avenidamente)	161.440.00
Adquirir de 1 camioneta para actividades administrativas de la institución	53.05.05.00	Vehículos (Avenidamente)	20.160.00
Adquisición de maquinarias y equipos	53.14.04.00	Mantenimiento y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	10.000.00
Mantenimiento y reparación de mobiliario	53.14.04.00	Mantenimiento y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	20.000.00
Adquisición de mobiliario	53.14.03.00	Muebles no Depreciables	12.000.00
Mantenimiento y reparación de mobiliario	53.04.11.00	Insturmo, Bienes, Inmuebles y otros bienes para la construcción (Edificios, Drenajes)	3.000.00
Adquisición de mobiliario	53.14.03.00	Muebles no Depreciables	2.000.00
Mantenimiento y reparación de mobiliario	53.14.04.00	Mantenimiento y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	3.000.00
Adquisición de mobiliario	53.14.03.00	Muebles no Depreciables	5.000.00
Mantenimiento y reparación de mobiliario	53.14.04.00	Mantenimiento y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	5.000.00
Adquisición de varios materiales para talleres, planta asfáltica y demás	73.14.04.00	Materiales (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	5.000.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA					PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
DIRECCION	No.	QUINTO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		NIVEL	PRIORIDAD	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESSES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	PLAN ESTAD. EVALUACION PRESUPUESTARIA		
			DETALLE	DETALLE	TIPO	DETALLE										TIPO	P	P
ADMINISTRATIVA	3	Derminir los tiempos de ejecución en la prestación de apoyo para la gestión de los servidores públicos del GADPE para el 2016	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PROT	Investigación de Productos y Servicios	MEDIA	10.00	Presupone	Presupone	Presupone	12	Adquisición de nuevos materiales para talleres, planta estética y oficina	53.04.08.00	Herramientas (Materiales de consumo y depreciaciones)	5.000.00		5.000.00	
													53.04.01.00	Adquisición de mobiliario (sillas, escritorios, estantes, etc.)	2.500.00		2.500.00	
													53.04.03.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	5.000.00		5.000.00	
													73.04.04.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	7.500.00		7.500.00	
													53.14.06.00	Herramientas (Materiales de consumo y depreciaciones)	2.000.00		2.000.00	
													73.14.06.00	Herramientas (Materiales de consumo y depreciaciones)	5.000.00		5.000.00	
													73.08.08.00	Herramientas (Materiales de consumo y depreciaciones)	12.000.00		12.000.00	
													84.01.08.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	70.000.00		70.000.00	
													53.04.02.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	5.000.00		5.000.00	
													53.04.06.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	5.000.00		5.000.00	
													53.04.04.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	10.000.00		10.000.00	
													73.04.04.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	20.000.00		20.000.00	
													73.08.31.00	Reparaciones y accesorios	128.910.00		128.910.00	
													73.04.04.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	70.808.77		70.808.77	
													73.08.11.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	9.263.23		9.263.23	
													84.01.04.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	41.000.00		41.000.00	
													53.02.04.00	Reproducción, copias, etc.	14.000.00		14.000.00	
													53.08.07.00	Materiales (papel, tinta, etc.)	4.100.32		4.100.32	
													53.08.04.00	Materiales de oficina	25.000.00		25.000.00	
																	886.764.72	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL																																																																																							
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROPIEDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MES)																																																																											
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	NIVEL	PROMEDIO																																																																															
ADMINISTRATIVA	4	Demorar en un 20% los mantenimientos de los vehículos y maquinarias para el 2016	Fortalecimiento institucional de los GALD	ROOT	Mantenimiento del equipo camión y parque automotor	ROOT	ALTA	20,00	Previsión	Previsión	Previsión	12																																																																											
Planificación Operativa 2016																																																																																							
<p><b>PLANIFICACION OPERATIVA</b></p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Elaboración del plan de mantenimiento preventivo para las maquinarias y vehículos</p> <p>Ejecución y monitoreo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo</p> <p>Adquisición de combustible para vehículos maquinarias y equipos (diésel y gasolina)</p> <p>Adquisición de lubricantes para vehículos y maquinarias y equipos</p> <p>Mantenimiento de vehículos y maquinarias</p> <p>Asegurar maquinarias, equipos, vehículos del parque automotor de la institución y el personal.</p> <p>Mantenimiento y revisión vehicular</p> <p>Contratación de lavadora de vehículos</p>																																																																																							
Planificación Presupuestaria 2016																																																																																							
<p><b>PLANIFICACION PRESUPUESTARIA</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PP</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>PLAZO REG. CLAS. EVALUACION PRESUPUESTARIA INICIAL</th> <th>TOTAL C/ M.E. PRESUPUESTARIO</th> <th>TOTAL GADPE</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th>P</th> <th>P</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73.04.03.00</td> <td>Combustible y lubricantes</td> <td></td> <td>484.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>53.04.03.00</td> <td>Combustible y lubricantes</td> <td></td> <td>10.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>73.02.02.00</td> <td>Peajes y Manobras</td> <td></td> <td>6.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>73.04.03.00</td> <td>Combustible y lubricantes</td> <td></td> <td>220.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>73.04.05.00</td> <td>Mantenimiento y Reparaciones</td> <td></td> <td>100.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>73.04.04.00</td> <td>Maquinarias y Equipos Mantenimiento y Reparaciones</td> <td></td> <td>200.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>73.04.13.00</td> <td>Reparos y accesorios</td> <td></td> <td>450.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>53.04.05.00</td> <td>Vehículos (reserva, Reparaciones)</td> <td></td> <td>75.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>53.04.13.00</td> <td>Reparos y accesorios</td> <td></td> <td>75.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>57.02.01.00</td> <td>Seguros</td> <td></td> <td>600.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>57.01.02.00</td> <td>Tarifas Generales, impuestos, tasas, derechos, licencias y otros</td> <td></td> <td>60.440,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>53.04.05.00</td> <td>Vehículos (reserva, Mantenimiento y Reparaciones)</td> <td></td> <td>15.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2.295.480,00</td> </tr> </tbody> </table>													PP	DESCRIPCION	PLAZO REG. CLAS. EVALUACION PRESUPUESTARIA INICIAL	TOTAL C/ M.E. PRESUPUESTARIO	TOTAL GADPE				P	P	73.04.03.00	Combustible y lubricantes		484.000,00		53.04.03.00	Combustible y lubricantes		10.000,00		73.02.02.00	Peajes y Manobras		6.000,00		73.04.03.00	Combustible y lubricantes		220.000,00		73.04.05.00	Mantenimiento y Reparaciones		100.000,00		73.04.04.00	Maquinarias y Equipos Mantenimiento y Reparaciones		200.000,00		73.04.13.00	Reparos y accesorios		450.000,00		53.04.05.00	Vehículos (reserva, Reparaciones)		75.000,00		53.04.13.00	Reparos y accesorios		75.000,00		57.02.01.00	Seguros		600.000,00		57.01.02.00	Tarifas Generales, impuestos, tasas, derechos, licencias y otros		60.440,00		53.04.05.00	Vehículos (reserva, Mantenimiento y Reparaciones)		15.000,00						2.295.480,00
PP	DESCRIPCION	PLAZO REG. CLAS. EVALUACION PRESUPUESTARIA INICIAL	TOTAL C/ M.E. PRESUPUESTARIO	TOTAL GADPE																																																																																			
			P	P																																																																																			
73.04.03.00	Combustible y lubricantes		484.000,00																																																																																				
53.04.03.00	Combustible y lubricantes		10.000,00																																																																																				
73.02.02.00	Peajes y Manobras		6.000,00																																																																																				
73.04.03.00	Combustible y lubricantes		220.000,00																																																																																				
73.04.05.00	Mantenimiento y Reparaciones		100.000,00																																																																																				
73.04.04.00	Maquinarias y Equipos Mantenimiento y Reparaciones		200.000,00																																																																																				
73.04.13.00	Reparos y accesorios		450.000,00																																																																																				
53.04.05.00	Vehículos (reserva, Reparaciones)		75.000,00																																																																																				
53.04.13.00	Reparos y accesorios		75.000,00																																																																																				
57.02.01.00	Seguros		600.000,00																																																																																				
57.01.02.00	Tarifas Generales, impuestos, tasas, derechos, licencias y otros		60.440,00																																																																																				
53.04.05.00	Vehículos (reserva, Mantenimiento y Reparaciones)		15.000,00																																																																																				
				2.295.480,00																																																																																			





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROBADO		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA EVALUACION	
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	NIVEL	POBENCION								PP	BE OTROS
<b>Planificación Estratégica Anual</b>																	
									2500								
Talento Humano y Riesgo Laboral	2	Mejorar el ambiente laboral a través del incremento en la preparación de programas orientados a la capacitación GADPE en el periodo 2015	FOOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia.	FOOT	Amparo de las capacidades técnicas del talento humano.	MEGA	25	0	2	N° de instalaciones adecuadas para atención, odontológica y capacitación	12 Meses	Adquisición de Equipos Medicos para diagnostico	94.01.04.00	Mejoramos y Equipos (Bienes de Duraja)	9.000.000	-
Talento Humano y Riesgo Laboral	3	Mejorar la evaluación del desempeño por competencias en un 60%	FOOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia.	FBI	Plan de Evaluación del Desempeño	MEGA	15	Pendiente	60%	FORMULARIO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (ANUAL)	12 MESES	Elaboración del Plan de evaluación del desempeño			-	-
Talento Humano y Riesgo Laboral	4	Contribuir a la mejoración de todos los niveles de la organización a través de programas de motivación para mejorar las condiciones de trabajo y las relaciones humanas en los diferentes campos	FBI	Programa de incentivo laboral "Tu trabajo es tu vida" para los servidores públicos de GADPE	FBI	Plan de motivación para el año 2016	MEGA	15	No se ha ejecutado (comente un nivel de ejecución)	70% de cumplimiento del plan	Formas	12 Meses	Elaboración de un programa para reconocimiento de incentivos a los servidores del GADPE	53.06.06.00	Incentivos por Contratos Oros de Servicios	7.000.000	-
<b>Planificación Operativa 2016</b>																	
<b>Planificación Presupuestaria 2016</b>																	
<b>Planificación Operativa 2016</b>																	
<b>Planificación Presupuestaria 2016</b>																	







# Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas

## Dirección de Comunicación Social

9-11-2015

5,00

100,00

Evaluación Dirección

TOTAL

-

495.696,00

Planificación Estratégica Anual										Planificación Operativa			Planificación Presupuestaria																										
Dirección	No.	Objetivo Estratégico	Tipo	Programa		Proyecto		Prioridad		Línea Base	Meta	Indicador	Tiempo (Meses)	Actividades	PP	Descripción	Flujo de Caja - Evaluación Presupuestaria Trimestral																						
				Detalle	Tipo	Detalle	Nivel	Fondación	Meta Base								Indicador	Total C/ Mese	Total GADPE																				
Comunicación Social	1	Optimizar las políticas comunicacionales del GADPE a lo interno y externo mediante un programa que promueva la imagen institucional que permita el mejor desempeño de una institución coherente que opere de manera eficaz; cuyos actúes administrativos y campañas tengan el oportuno respaldo.	PB	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE	PB	Política de Comunicación Institucional	MENA	6	Pendiente	Pendiente	Implementación de las políticas de comunicación institucional	Número de unidades administrativas comunicacionales	12	Ejecución, intervención, reproducción, promoción y difusión de actividades comunicacionales	73.02.18.00	Propaganda en Medios de Comunicación	-	-	-																				
																				Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional	ALTA	30	Pendiente	Formar la comunicación interna	Número de publicaciones del GADPE	30	Elaboración de publicaciones en el periodo mensual institucional	53.02.04.00	Ejecución, intervención, reproducción, promoción y difusión de actividades comunicacionales	5.700,00	-	-							
																				Imagen e Identidad Corporativa	MENA	18	Pendiente	Fortalecer la imagen corporativa del GADPE	Número de publicaciones comunicacionales	18	Haga informativa institucional (semanal)	-	-	-	-	-	-						
																				Comunicación Externa	ALTA	37	Pendiente	Contratar los servicios de comunicación necesarios para la difusión de las actividades del GADPE	Cantidad de medios contratados	37	Medio interno	53.07.02.00	Atendimiento y bonos uso de boletines	600,00	-	-	-	-					



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA								
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROPIEDAD		LÍNEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESSES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA ANUAL		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	POSESION								MEZA	POSESION	P	P	TOTAL GI, MAE BE, OTROS
Comunicación Social	1	Optimizar las políticas comunicacionales del GADPE a lo interno y externo mediante un proceso, que funcione de manera estratégica, para entre las regiones de la provincia, que se opere de manera eficaz, que administreda eficientemente y cuyos actuales administradores cumplan (dentro o por fuera) al	PG	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE	PG	Más de la provincialización	MEZA	9	Pendiente	Contar con recursos necesarios para la realización del "Mes por el Mes de la Provincialización"	Por Definir	12	Optimizar los recursos para la ejecución de Programas de la Provincialización de Esmeraldas Elaboración del Programa de Fiestas por el Mes de Provincialización. Coordinación y Ejecución de Fiestas por el Mes de Provincialización.							
																				489 839.00



# Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas

## Dirección Tecnológicas de la Información y Comunicación (TIC)

9-dic-2015 5,00 100,00 EVALUACION DIRECCION

TOTAL 280.900,00

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL														
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROPIEDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONERACION					FLUJO DE CAJA - PLANIFICACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL
TIC	1	Incrementar la sistematización de los procesos de TIC mediante la estandarización del 80% en el 2016	FEI	Sistematización de procesos institucionales	FEI	Sistema para el desarrollo institucional	ALTA	10,00	3	4	Manuales de Usuario	-	-	
					FEI	Liquidación de software comercial	ALTA	10,00	Pendiente	80	Licencias Adquiridas	-	-	
					PEI	Sistema de Búsqueda Vehicular	ALTA	10,00	Pendiente	Pendiente	Vehículos con / sinó satelital	-	-	
												55.000,00		
TIC	2	Incrementar el fidejazo tecnológico institucional en un 90% en el 2016	FEI	Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica institucional	PEI	Fortalecimiento de parque informático	ALTA	20,00	Pendiente	90%	Total Equipos actualizados / Total Equipos informáticos x 100	12	10.000,00	
												5.000,00		
												10.000,00		
												25.000,00		
TIC	3	Incrementar el uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local que lleve adelante el GADPE en el cambio Esméraldas en el 80% de los actores para el año 2016	FOOT	Atalantización digital para el mejor aprovechamiento del conocimiento	FOOT	Capacitación gratuita en el uso de las TIC, necesidad por cada usuario y en línea TIC para mejorar el nivel de alfabetización digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas	ALTA	10,00	1000,00	1500,00	Cuarto de sistemas de usuarios instalados	12	160.000,00	
												100.000,00		
												160.000,00		

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

### DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TIC)

PLANIFICACION ESTRATEGICA												
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	POSERACION				
TIC	4	Incrementar el nivel de seguridad informatica en el 80% de la infraestructura tecnologica para el 2016	FEI	Fortalecimiento de uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local	FEI	Fortalecimiento de la seguridad informatica	ALTA	15,00	Sintetico	Pendiente	Indice de Seguridad Informatica	12
TIC	5	Incrementar la cobertura de la mesa de ayuda en el 100% de los usuarios para el año 2016	FEI	Incorporar infraestructura acorde con el nivel de desarrollo de los centros de trabajo, amonimiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	FEI	Mesa de Ayuda Informatica	ALTA	15,00	250	250	Total Ordenes ejecutadas / Total ordenes de trabajo para (trabajo x partes) x 100	12
								15,00				
Planificación Operativa 2016												
			ACTIVIDADES									
			Informe tecnico para adquisición de equipos de seguridad periferica para el campamento de San Mateo									
			Informe tecnico de requerimientos para adquisición equipo de redes y comunicaciones									
			Ampliar la conectividad telefonica en el edificio.									
			Estarz de manera telefonica a la red del dispensario medico con la red del edificio principal.									
			Mantenimiento del Sistema Financiero									
			Mantenimiento de la infraestructura tecnologica									
			Informe tecnico para adquisición de suministros informaticos.									
			Informe tecnico para adquisición de partes y piezas de computación									
			Informe tecnico para adquisición de material de redes y equipo de comunicación de otros									
Planificación Presupuestaria 2016												
FP		DESCRIPCION										
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								15 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								5 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								-
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								-
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								6 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								-
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								4 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								40 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								5 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								5 000 00
		Manteneras y Equipos (Bienes de Larga Duracion)		94 01 04 00								5 000 00



# Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas

## DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA										PLANIFICACIÓN OPERATIVA		PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA						
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIMORDIAL		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (Meses)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL G.M.E. PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	TOTAL G.M.E. PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	TOTAL G.M.E. PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN										
Dirección Ciudadana, Inclusión y Organización Social	3	Fomentar los procesos de participación ciudadana control social y la conformación de la gobernanza social	FOOT	Talleres de Incentivo a participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza local	FOOT	Facilitando el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.	ALTA	2000	FEMENILE	Al 2019 se incrementará el número de mecanismos e instancias que promuevan la participación ciudadana y social de los GADs.	Standardización del proceso de realización de talleres	12	Organización y sensibilización en temas de participación ciudadana control social y gobernanza social. Campaña Lucha YANIS: ESCUELA MEJOR HABLAR: Quiéreme-Atenciones-Atención. Encuentros.	53.02.04.00	Servicios de capacitación	2.000,00	2.000,00	2.000,00
	4	Generar acciones afirmativas de inclusión social a favor de la población en los grupos de atención prioritaria	FOOT	Justicia de Oportunidades	FOOT	Campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia. Implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas.	ALTA	2000	FEMENILE	Al 2019 se incrementará el número de programas y proyectos de implementación con una vinculación efectiva de género en los procesos de desarrollo humano, social, ambiental y económico.	Standardización del proceso de formación de talleres	12	Apoyo Técnico y Fortalecimiento a la MESA Provincial de Género. Elaboración, impresión, publicación y lanzamiento de materiales educativos, gráficos, culturales e informativos para la campaña de sensibilización sobre los temas de género y capacitación. Contratación de TÉCNICOS de Género que cuenten con experiencia en trabajo comunitario. Formación de Líderes comunitarios.	53.02.35.00	Servicios de capacitación	2.000,00	2.000,00	2.000,00
PLANIFICACIÓN OPERATIVA													23.000,00	-	-	-		
PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA													23.000,00	-	-	-		



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE PARTICIPACION, INCLUSION Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES			PRESUPUESTO					
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRORIDAD		OPEB	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MES)	PP	DESCRIPCION	TOTAL CAJME		TOTAL GAPE
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	NIVEL	PONDERACION								P	P	
Planificación Operativa 2016										Ejecución del Proyecto de Inclusión Y VÍAS ACTIVAS de grupo a los adultos mayores			531.06 031.00 Servicios de capacitación				-	20.483.00
Planificación Presupuestaria 2016										Ejecución del Proyecto de Inclusión Y VÍAS ACTIVAS de grupo a los adultos mayores			531.06 031.00 Servicios de capacitación				-	20.483.00
Planificación Estratégica 2016										Ejecución del Proyecto de Inclusión Y VÍAS ACTIVAS de grupo a los adultos mayores			531.06 031.00 Servicios de capacitación				-	20.483.00
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	TIPO	PROYECTO	TIPO	PRORIDAD	PONDERACION	OPEB	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MES)	PP	DESCRIPCION	TOTAL CAJME	TOTAL GAPE	
Participación Ciudadana, Inclusión y Organización Social	5	Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y labores en los grupos de atención prioritaria	FOOT	FOOT	Trabajos recreativos y monitoreo en las actividades mayores (Vías Activas)	FOOT	ALTA	20.00		4.2219 se promueve el número de proyectos y programas y se transveraliza acción de los estrógenos de género, interculturalidad social, movilidad discapacidad	MONITOREO DEL INO (CDO)	12						









# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE PLANIFICACION

PLANIFICACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA													
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROGRESO		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL								
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	NIVEL	PERCENTAJE								TOTAL CI MAE	TOTAL GADPE							
Planificación Estratégica 2016																								
Planificación	2	Optimizar la actualización de la Gestión de la Planificación Institucional del GADPE	FOOT	Fortalecimiento Institucional de los OIGs de la provincia	FEI	Plan Operativo Anual 2016	ALTA	30,00	Evaluación 2014 (71,88%)	72%	Informes	12	Monitoreo a la ejecución del POA 2016 de las Direcciones del GADPE	-	-	-	-							
																		FEI	Plan Estratégico Institucional	MEIMA	15,00	Evaluación periodo 2012-2014 (77%)	60%	Informes
																		FEI	Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2019	BAJA	5,00	Sin medición implementada	2 propuestas implementadas	Informes
								50,00																
													Monitoreo y evaluación anual a la ejecución del POA 2017											
													Apoyo al proceso de rendición de cuentas											
													Monitoreo y evaluación anual a la ejecución del FEI											
													Coordinación para evaluación de los turnos de planificación sectoriales											
													Apoyo en la elaboración de nuevos instrumentos de planificación sectoriales											
													Apoyo en la implementación del FEI											
													Monitoreo y evaluación anual a la ejecución del FEI											





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD**

9-dic-2015

1,00      100,00      EVALUACION DIRECCION      -

**TOTAL      -      6.800,00**

PLANIFICACION ESTRATEGICA									PLANIFICACION PRESUPUESTARIA													
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL				PLANIFICACION OPERATIVA					PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRANSVERSAL											
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LIBRE BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MENS)			P	P						
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	PODECCION	NIVEL														
DIRECCION DE CALIDAD	1	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestion Publica	FOOT	Fortalecimiento Institucional de los OIGJ de la provincia.	FOOT	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión.	ALTA	100	Pendiente	Pendiente	Nº de Sistemas integrados de Gestión	12	100,00									
																		Planificación Operativa 2016	ACTIVIDADES	Adaptación de los subsistemas al Sistema Integrado de Gestión	-	-
																			Diseño Data Base del Sistema Único de Precios	-	-	
																			Diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación POA	-	-	
																			Diseño del Sistema de aplicación Normas de Control Interno (NCI)	-	-	
																			Penetración del sistema de Indicadores de Gestión al SIC	-	-	
																			Diseño del Sistema de Apoyo para priorización de la Inversión	53.06.03.00	Servicios de capacitación	5.000,00
																				53.02.35.00	Servicios de alimentación	1.000,00
Planificación Presupuestaria 2016																						



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE GESTION FINANCIERA

9-de-2015

1.00 100.00

EVALUACION DIRECCION

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION PRESUPUESTARIA									
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										TOTAL		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL							
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROPÓSITO		OBJETIVO	OBJETIVO	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	TOTAL C. MAE	TOTAL GADPE
			DETALLE	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	POBLACION											
Planificación Estratégica 2016										100.00		-		-					
Gestión Financiera	1	Atender a un 85% la demanda de los valores presupuestarios para el 2016	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	FB	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	ALTA	100.000	1	61.83	70	Gastos Ejecutados / Gastos Planificados	12	Verificar el presupuesto para establecer disponibilidad y otorgar la certificación presupuestaria Verificar que la documentación de apoyo le analice la fiabilidad y legítimos del compromiso, otorgando y pagando por el registro respectivo. Revisar de la documentación que envía recursos con previo a la elaboración de los roles de pago. Registro en la página del ESS de planillas de fondos de reserva y aportes. Revisión y preparación de los estados financieros y cedulas presupuestarias debidamente concluidas. Elaborar y presentar las reformas presupuestarias Gestionar para el requerir el VA mensual Elaborar informes de ejecución presupuestaria para a evaluación del PCA 2016 Elaboración de PRESUPUESTO 2017 y PCA 2017 Suscripción de boletines oficiales	-	-	-	-	-	-
														-	-	-	-	-	-
Planificación Operativa 2016										-		-		-					
Planificación Presupuestaria 2016										53.02.04.00		-		-					
TOTAL										-		-		600.00					
Ejecución, Impresión, Reproducción, Interacción										-		-		600.00					



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## UNIDAD DE CONTRATACION PÚBLICA

9-dic-2015

1,00 100,00

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL - -

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES			FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PROBANDO		OMNI	LINEA BASE	META	INDICADOR (M/ES)	TIEMPO (MES)	PP	DESCRIPCION	P	P
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PERCENTAJE									
Planificación Estratégica 2016										Planificación Operativa 2016			Planificación Presupuestaria 2016				
Dirección Pública	1	Optimizar el nivel de eficacia de gestión en la Unidad la publicación de los procesos de contratación pública para el ejercicio fiscal 2016	PROY	Fortalecimiento institucional a las GALD de la provincia	PROY	Plan Anual de Contratación 2016	ALTA	100,00	1, 2, 3, 5, 7, 10, 7	NO EXISTE	70	Total procesos operativos / Total procesos planificados x 100	12				
										Elaboración del PNC 2016							
										Socialización del PNC 2016							
										Elaboración y socialización de nueva matriz de TDR para el proceso de contratación de procesos de contratación de compras públicas							
										Acreditación y actualización de Procedimientos de Contratación para el mes							
										Ejecución y monitoreo del PNC 2016							
										Fortalecimiento de las capacidades técnicas humanas							
										Emisión de Informes consolidados de contratación (mensual)							
										Elaboración del PNC 2017							
										Elaboración del plan de capacitación interno							
										Capacitación presencial de los servidores públicos del CAPEE internos en los procesos de contratación pública							
										Ejecución y monitoreo del Plan de Capacitación Interno							
										TOTAL			-				



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## DIRECCION DE FISCALIZACION

9-dic-2015	200	100,00	EVALUACION DIRECCION
------------	-----	--------	----------------------

PLANIFICACION ESTRATEGICA												
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MES)
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONERACION				
Planificación Estratégica 2016												
Fiscalización	1	Fortalecer para ejecución óptima de los recursos humanos disponibles, oportunidad y de los recursos económicos de los proyectos cívicos, vales, civiles no vales, estudios y consultorías programadas en el GADPE para el 2016	PROY	Fortalecimiento institucional de las GABs de la provincia.	PR	Mejoramiento de los procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	ALTA	50,00	Cumplimiento de Programas de Proyectos del GADPE 2014 y GADPE 2015	Cumplimiento de Programas de Proyectos de Fiscalización	Programa de Actividades de Fiscalización	12
Fiscalización	2	Organizar en un 100% las acciones en el proceso de ejecución del POA 2015	PROY	Fortalecimiento institucional de las GABs de la provincia.	PR	Mejoramiento de los procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	ALTA	50,00	70%	100%	Organograma de Actividades de Fiscalización	12
Planificación Operativa 2016												
PLANIFICACION OPERATIVA												
ACTIVIDADES												
Fiscalización de la construcción de OBRAS VALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo												
Fiscalización del Mantenimiento de OBRAS VALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo												
Fiscalización de OBRAS CIVILES NO VALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo												
Fiscalización de Estudios y Consultorías que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo												
Fiscalización de las Obras Vales por contrato de manutención												
Elaboración de Actas de Recepción Provisional												
Elaboración de Actas de Recepción Definitiva												
Elaboración de Actas de Recepción Definitiva de arrendo de años anteriores												
Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Humanas												
Gestión y seguimiento en el cumplimiento del Plan de Organización												
Gestión y seguimiento en la Adquisición de Equipos de Oficina, equipos topográficos, mobiliario, manejo de oficina, equipos informáticos, mantenimiento de vehículos, y demás actividades de carácter administrativo y de gestión.												
Fiscalización de la construcción de OBRAS VALES												
Fiscalización del Mantenimiento de OBRAS VALES												
Fiscalización de OBRAS CIVILES NO VALES												
Fiscalización de ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS												
Fiscalización de OBRAS VALES por contrato de manutención												
Planificación Presupuestaria 2016												
PLANIFICACION PRESUPUESTARIA												
FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL												
TOTAL CI BASE												
TOTAL GADPE												
TOTAL												



# Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas

## COORDINACION INSTITUCIONAL

9-dic-2015

1,00 100,00 EVALUACION DIRECCION -

TOTAL - -

PLANIFICACION ESTRATEGICA												
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		Prioridad		LIBRE BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MENS)
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	NIVEL	PODERACION				
Coordinación Institucional	1	Coordinar y asesorar a la Gestión Estratégica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas en el desarrollo de las operaciones; cumplir la función de enlace interna y realizar las acciones delegadas por la máxima autoridad.	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PROY	Fortalecimiento de la estructura y contratación del personal del GADPE	PROY	ALTA	100	Es. Operativa Anual POA 2012 74,62%	75,62%	Evaluación Operativa Anual POA 2016	12
Planificación Operativa 2016												
ACTIVIDADES												
<p>Reuniones mensuales de evaluación y seguimiento del POA y POC</p> <p>Reuniones periódicas con las Direcciones y unidades del GADPE para seguimiento y apoyo a las acciones de su gestión.</p> <p>Capacitación y asesoramiento al cumplimiento de las normas de control interno.</p> <p>Coordinación de la entrega de información de la Prácticas de Estrategias a las entidades operativas y privadas.</p> <p>Reuniones para coordinar la Rendición de Cuentas anual de la Máxima Autoridad</p> <p>Participación y coordinación en eventos que la autoridad delegue.</p>												
Planificación Presupuestaria 2016												
TOTAL												
PLANIFICACION PRESUPUESTARIA												
TOTAL												



**R  
I  
E  
S  
G  
O  
S  
P  
O  
A  
2  
O  
1  
6**

**P  
O  
R  
D  
I  
R  
E  
C  
C  
I  
O  
N  
E  
S**



**Ing. Lucía Sosa de Pimentel**  
**PREFECTA**  
**2014-2019**

**Trabajo Y Corazón**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL	
NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL	
NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL		NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR Y COMUNITARISMO RURAL	
1	El Plan de Desarrollo Municipal para el Bienestar y Comunitarismo Rural...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	El Plan de Desarrollo Municipal para el Bienestar y Comunitarismo Rural...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	El Plan de Desarrollo Municipal para el Bienestar y Comunitarismo Rural...	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	El Plan de Desarrollo Municipal para el Bienestar y Comunitarismo Rural...	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	El Plan de Desarrollo Municipal para el Bienestar y Comunitarismo Rural...	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



SECTOR DE INICIATIVAS DE EMPLEO Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO  
FOLIO 004

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR (UNIDAD DE MEDIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR META	VALOR REAL	INDICACION DE LA OPERACION ADMINISTRATIVA	FECHA
1	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
2	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
3	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
4	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
5	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
6	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
7	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
8	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
9	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%
10	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	Operación planificada	100%	100%	Operación planificada por el gobierno de Esmeraldas para el 2015	100%



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



MATERIALES DE ASESORIA PARA EL COMITÉ DE MONITOREO

OBJETIVO GENERAL		INDICADORES				UNIDADES DE MEDIDA		FECHAS DE MONITOREO		ESTADO DE MONITOREO		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO GENERAL		INDICADOR 1	INDICADOR 2	INDICADOR 3	INDICADOR 4	UNIDAD DE MEDIDA 1	UNIDAD DE MEDIDA 2	FECHA DE MONITOREO 1	FECHA DE MONITOREO 2	ESTADO DE MONITOREO 1	ESTADO DE MONITOREO 2	OBSERVACIONES	
1. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades del sector público para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales.		1.1. Existencia de un plan de desarrollo institucional.	1.2. Existencia de un plan de desarrollo humano.	1.3. Existencia de un plan de desarrollo financiero.	1.4. Existencia de un plan de desarrollo material.	Existencia	Existencia	15/01/2015	15/02/2015	Existente	Existente	Se está en proceso de actualización de los planes de desarrollo institucional y humano.	
2. Mejorar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales en las entidades del sector público.		2.1. Existencia de un plan de desarrollo humano.	2.2. Existencia de un plan de desarrollo financiero.	2.3. Existencia de un plan de desarrollo material.	2.4. Existencia de un plan de desarrollo institucional.	Existencia	Existencia	15/01/2015	15/02/2015	Existente	Existente	Se está en proceso de actualización de los planes de desarrollo humano, financiero y material.	
3. Mejorar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales en las entidades del sector público.		3.1. Existencia de un plan de desarrollo humano.	3.2. Existencia de un plan de desarrollo financiero.	3.3. Existencia de un plan de desarrollo material.	3.4. Existencia de un plan de desarrollo institucional.	Existencia	Existencia	15/01/2015	15/02/2015	Existente	Existente	Se está en proceso de actualización de los planes de desarrollo humano, financiero y material.	
4. Mejorar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales en las entidades del sector público.		4.1. Existencia de un plan de desarrollo humano.	4.2. Existencia de un plan de desarrollo financiero.	4.3. Existencia de un plan de desarrollo material.	4.4. Existencia de un plan de desarrollo institucional.	Existencia	Existencia	15/01/2015	15/02/2015	Existente	Existente	Se está en proceso de actualización de los planes de desarrollo humano, financiero y material.	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**ANÁLISIS DEL SISTEMA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ESMERALDAS**

NOMBRE DEL SERVICIO		UBICACIÓN DEL SERVICIO (CANTÓN, PARROQUIA, LOCALIDAD)		NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		ESTADO DEL SERVICIO		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		ESTADO DEL SERVICIO		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		ESTADO DEL SERVICIO	
1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	ESMERALDAS	ESMERALDAS	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO
2	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	ESMERALDAS	ESMERALDAS	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO
3	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	ESMERALDAS	ESMERALDAS	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO
4	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	ESMERALDAS	ESMERALDAS	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO	DR. JUAN CARLOS...	DR. JUAN CARLOS...	ACTIVO	ACTIVO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**MANEJO DE SERVICIOS PÚBLICOS (VALORES EN \$ Y TIEMPO EN HORAS Y MINUTOS)**

CÓDIGO DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		VALOR		TIEMPO		NOTAS
			UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR	UNIDAD	CANTIDAD	
001	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
002	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
003	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
004	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
005	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
006	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
007	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
008	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
009	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
010	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
011	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
012	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
013	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
014	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
015	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
016	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
017	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
018	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
019	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
020	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
021	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
022	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
023	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
024	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
025	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
026	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
027	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
028	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
029	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
030	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
031	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
032	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
033	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
034	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
035	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
036	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
037	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
038	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
039	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
040	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
041	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
042	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
043	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
044	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
045	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
046	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
047	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
048	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
049	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos
050	Manejo de servicios públicos	Horas							Manejo de servicios públicos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS

ANEXO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ESMERALDAS  
2019-2022

OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECÍFICO		INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA		VALORES OBJETIVO		VALORES REALIZADOS		COMENTARIOS	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO GENERAL		DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA		VALORES OBJETIVO		VALORES REALIZADOS		COMENTARIOS	
CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO	
1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1
2	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1
3	3.1	3.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1
4	4.1	4.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO	
UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**ANEXO 1 DEL INVENTARIO DE SERVICIOS, CUALIFICACIONES Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL**

Código	Descripción del servicio	Unidad de organización	Cualificación	Experiencia	Nº de personal		Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal	Nº de personal			
					Actual	Requerido																		
1	Administración del personal	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS  
2014-2015

NÚMERO DE PLAN DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS DATOS
1	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
2	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
3	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
4	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
5	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
6	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
7	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
8	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
9	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo
10	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2014	15/01/2014	Completado	Comité de Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo



**A  
N  
E  
X  
O  
S**

**P  
O  
A  
2  
0  
1  
6**



**Ing. Lucía Sosa de Pimentel**  
**PREFECTA**  
**2014-2019**

**Trabajo Y Corazón**

**Dirección de Planificación**



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

## ANEXO 1: MATRIZ POA 2016



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS (GOPE)  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016  
DIRECCION 0003

Planificación Estratégica 2016										Planificación Operativa 2016												Planificación Presupuestaria 2016											
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										EVALUACION OPERATIVA Y TRIMESTRAL												EVALUACION MENSUAL Y TRIMESTRAL											
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		ACTIVIDADES	PROMOCION	EVALUACION OPERATIVA Y TRIMESTRAL				PP	DIRECCION	EVALUACION MENSUAL Y TRIMESTRAL											TOTAL CI.MAY. (M. OTROS)	TOTAL CI.MAY. (DAPM)						
			DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO			I	II	III	IV			TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			NOVIEMBRE	DICIEMBRE				

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

**ANEXO 1 : MATRIZ POA 2016**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS (GADPE)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

DIRECCION XXXXX



dd/m/aaaaa

- -

EVALUACION DIRECCION -

Planificación Estratégica 2016														
PLANIFICACION ESTRATEGICA														
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL														
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPNBV	OPBG	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION						





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

### ANEXO 1 : MATRIZ POA 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS (GADPE)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

DIRECCION XXXXX



Total	-	Total	-	Total	-	Total	-
-------	---	-------	---	-------	---	-------	---

Planificación Operativa 2016													
ACTIVIDADES	PONDERACION	EVALUACION OPERATIVA TRIMESTRAL								TOTAL	TOTAL		
		I		II		III		IV					
		P	E	P	E	P	E	P	E				
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**ANEXO 2: MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS 2016**

MATERIALES DE INFORMACION PARA LA ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

MATERIALES DE INFORMACION PARA LA ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

INFORMACION GENERAL	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE LOGRO
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

**MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS  
POA 2016**

OCURENCIA	SEVERIDAD		
	BAJA	MEDIO	ALTA
	1	2	3
ALTA	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO NO TOLERABLE
MEDIA	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE
BAJA	RIESGO TRIVIAL	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO

ANEXO 3: Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

**Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017**

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
2. Asegurar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
3. Mejorar la calidad de vida de la población
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Logo: **buenvivir**  
12 por objetivos

Logo: **Comisión Nacional de Planificación y Desarrollo**

Fuente: Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

## **ANEXO 4: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPE**

El presente documento contiene el marco de referencia de las acciones a ejecutar dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la planificación del GADPE.

### **1. SISTEMA DE INDICADORES.**

En el sistema de Planificación del GADPE, aunque los indicadores tienden a ser generalmente cuantitativos, se refieren a aspectos cualitativos de la realidad; sin embargo, el éxito de estos indicadores se encuentra en su carácter sintético y su capacidad para aportar elementos de juicio para la toma de decisiones.

Para la elaboración de indicadores a considerarse en el monitoreo y evaluación de los planes operativos, se utiliza la siguiente categorización de indicadores:

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Sirven para establecer si los objetivos y metas programados se cumplieron. Generalmente son indicadores de Resultado.
- **INDICADORES DE EFICIENCIA:** Mide el óptimo uso de los recursos para la obtención de los resultados.
- **INDICADORES DE EFECTIVIDAD:** Miden el impacto del resultado dentro de la población objetivo, generalmente se establece en mitigación de las necesidades básicas de la población o el efecto del resultado.

Estos indicadores permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y el alcance de la política; el indicador permite comparar esquemas o situaciones similares; son útiles en el seguimiento de metas de proyectos y programas; permiten evaluar resultados y replantear planes y estrategias, así como seguir la evolución de un programa o sistema en el tiempo.

Los indicadores como instrumentos de la evaluación, generan la experiencia que permite en el siguiente ciclo de planeación - ejecución - evaluación, la revisión y, en su caso, reorientación de los objetivos e indicadores, de manera que estén más acorde con el contexto sobre el que se pretende incidir así como una más precisa fijación de metas y una más eficiente ejecución.

Sin embargo, un indicador por sí sólo no nos da una idea completa del comportamiento de la institución. Aún más, el conjunto de ellos no nos proporciona más que una tenue radiografía, una simple referencia que debe servir como estímulo para la reflexión interna que lleve a la verdadera evaluación institucional.

En este sentido, el sistema de indicadores no es el conjunto de indicadores individuales. La propuesta de integración de un sistema es más amplia que la suma de los indicadores individuales que lo componen. Considerando que un indicador, en general, es un dato estadístico, no cualquier dato estadístico es un indicador. En este sentido, solo aquellas estadísticas que pueden dar una visión integral y que permiten elaborar un juicio sobre el funcionamiento institucional serían los indicadores mayormente considerados en la evaluación.

Con base en lo anterior, para conformar el sistema de indicadores se establecieron muchos indicadores, pero se pondrá énfasis en el análisis del conjunto de aquellos que pueden dar una buena idea acerca de toda la dinámica institucional. Es decir, que del total se escogerán aquellos de mayor calidad y significación.

Otro aspecto importante de la selección de los indicadores que conforman el sistema, es que deben reflejar los factores críticos en el funcionamiento institucional y que resaltan relaciones entre los diferentes elementos del sistema. Para esto, se propone estudiar el conjunto de indicadores a través de un modelo causa-efecto, que permita identificar variables e indicadores de acuerdo a su relevancia en el funcionamiento del sistema.

En la Matriz POA utilizado en el proceso de Planificación Institucional, los indicadores que dispone el instrumento son INDICADORES DE EFICACIA para monitorear y evaluar la Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria.

## **2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.**

Del análisis de los instrumentos de planificación se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, los instrumentos de planificación pretenden construir una perspectiva de largo plazo, de una visión estructurada de provincia y país.

Los instrumentos de planificación son elaborados en un ciclo de formulación relativamente largo, por esto corren el riesgo de perder relevancia ante coyunturas de entorno cambiantes. Esto incluye la probabilidad de que la visión a largo plazo no pueda ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

Constituyen instrumentos poderosos en condiciones estables y en el largo plazo, pero tienen cierta rigidez en condiciones muy cambiantes y en el corto plazo. Esta particularidad hace que cobren pertinencia las evaluaciones de medio término, sobre todo de los planes operativos anuales.

Al analizar los horizontes de tiempo de la planificación se constata que los instrumentos de planificación no sólo deben incrementar su alcance en cuanto al diseño y seguimiento sino también que deben incorporar nuevas referencias en función de los cambios que están ocurriendo en el país.

Esta situación introduce la necesidad de una flexibilización en el análisis de lo actuado y una probable Reorientación Programática para el periodo restante mientras se consolidan los procesos de transición y se afianza la planificación formal. Aun así la Reorientación Programática podría requerir nuevos ajustes por los cambios subsiguientes en el contexto socioeconómico y político de la provincia y el país. Entonces, será necesaria la realización de una depuración en el proceso y metodología de planificación, aligerando los ciclos de formulación, y ampliando la capacidad de reprogramación del plan.

La Reorientación Programática involucra un mayor ajuste de los instrumentos de planificación con las políticas gubernamentales pero aun así necesitará una mayor consideración de los nuevos cambios introducidos a partir de la nueva Constitución Política del Estado y los ajustes al Plan Nacional de Desarrollo que están en su fase final de diseño. En ésta Reorientación Programática se deberían incluir:

- a) Una mayor y mejor participación ciudadana y de otros actores a través de las instancias conformadas para el efecto;
- b) Una mayor orientación hacia el desarrollo de capacidades;
- c) Una incorporación definitiva de mecanismos de gestión por resultados.

Se considera entonces que un mayor énfasis en los planes operativos anuales con revisiones de medio plazo y finales, darían el complemento necesario para introducir mayor flexibilidad en el sistema de planificación.

Un tema crítico es la participación de otros actores, y principalmente del gobierno y la sociedad civil. Al parecer no existe, hasta ahora, por parte de estos la claridad ni una real valoración del grado, nivel e importancia de su participación y articulación en la planificación de los GADs, no solamente en el ciclo de formulación, sino también en los de seguimiento y evaluación. Es claro que ésta sería una asignatura pendiente.

### 3. PROCESO DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación utilizado en el Plan Operativo Anual del GADPE, considera como uno de sus lineamientos lo establecido en las “Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”, principalmente lo referido en las normas 200-02, 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04, 600, 600-01, 600-02.

#### 3.1 Metodología para el seguimiento, medición y mejora de los planes estratégico y operativo.

La Institución llevará a cabo la evaluación y control del Plan Estratégico y Operativo en tres niveles: La Evaluación Estratégica Institucional, Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria.

La metodología para el seguimiento, medición y mejora de los Planes Estratégico, Operativo y Presupuestarios se soporta en lo siguiente:

#### 3.2 Evaluación.

La **Evaluación** es el sistema de seguimiento, medición, análisis y mejora, que apoyada en índices de gestión, miden y analizan periódicamente la eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales e identifican los ajustes que se consideren necesarios para lograr la adaptación a los cambios internos y del entorno y la evaluación institucional y operativa.

La **Evaluación Estratégica Institucional**, se debe realizar anualmente por parte de la Dirección de Planificación, en el primer mes del siguiente año, a través del proceso de Planificación Estratégica y Operativa. Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos, ente otros:

- ✓ Planificación adecuada, con base en el diseño de los instrumentos soporte de seguimiento y su análisis;
- ✓ Realización sobre hechos y documentos concretos, es decir, sobre las metas fijadas en los Planes Estratégico y Operativo: verificar los documentos soporte del cumplimiento de las metas, esto es, evidencias;
- ✓ Registros con base en los índices de gestión parcial y acumulada, y el análisis del cumplimiento de la planificación operativa anual.

La **Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria**, debe ser realizada trimestralmente en la primera quincena del trimestre siguiente, por los responsables o líderes de todos los procesos a través de la realización de talleres internos por cada Dirección y/o proceso institucional, para evaluar en el nivel operativo el grado de cumplimiento de su respectivo Plan Operativo Anual y de acuerdo a su análisis identificar e implementar acciones de mejora y cumplimiento.

La Dirección de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General, convocará a un Taller General para recibir de los líderes de procesos institucionales su soporte documental en cuanto a los avances en el cumplimiento de sus objetivos y metas, la misma que debe ser volcada por cada uno de ellos en la matriz destinada para el efecto (ver anexo 1) y entregada a la Dirección de Planificación para su sistematización final en la matriz resumen institucional en las fechas que se establezcan en el respectivo cronograma de trabajo.

Ésta última sólo se podrá realizar de manera óptima, en tanto en cuanto sean entregados absolutamente todos los reportes de las distintas Direcciones y sus líderes de procesos pues únicamente así se podría reflejar la evolución institucional en toda su dimensión. De no disponer con toda la información pertinente el informe será presentado de manera parcial a la autoridad, y se reportará el incumplimiento de las Direcciones a la instancia correspondiente para su respectiva observación.

Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición clara y exacta tanto de los indicadores de gestión del objetivo cuanto de la meta;
- ✓ Empleo de los indicadores para identificar en qué medida se está cumpliendo la meta;
- ✓ Tiempo previsto para el logro de la meta en directa relación con la programación trimestral de la misma;
- ✓ Control de la ejecución de las actividades planificadas y de los presupuestos ejecutados;
- ✓ Observaciones y/o comentarios precisos sobre algún factor incidente en el cumplimiento de los indicadores.

### 3.3 Análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ El Indicador de Cumplimiento es el resultado de la relación porcentual entre lo logrado y lo esperado, es decir, es un INDICADOR DE EFICACIA.
- ✓ Evaluación Estratégica: Una vez comprobado el nivel de avance del cumplimiento de las metas presentadas, de acuerdo a la información que dispone cada Dirección/Unidad, se agrupan por su grado de cumplimiento. Este indicador de eficacia permite una evaluación general de la realidad institucional.
- ✓ Evaluación Operativa: La programación trimestral se analiza por separado para determinar el progreso de la planificación de forma parcial con el objeto de ir tomando correctivos en el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual de las actividades planificadas en relación a las actividades ejecutadas.
- ✓ Evaluación Presupuestaria: La ejecución del presupuesto, de acuerdo al diseño de la matriz, permite el control mensual a través del flujo de caja incluida en la misma. También resulta útil para el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual del presupuesto planificado en relación al presupuesto ejecutado.  
**Los resultados obtenidos serán datos referenciales; la única fuente oficial que registra la ejecución presupuestaria es la Dirección Financiera.**



- ✓ Cada Dirección elabora y presenta un **Informe Consolidado (trimestralmente y anualmente)** con los datos obtenidos de la evaluación realizada en la Matriz POA 2015. El informe se realizará de acuerdo al modelo presentado en el **Anexo 5 y Anexo 6**.
- ✓ En el proceso de evaluación anual de cada año deberá presentarse el **Informe de Reprogramación de Actividades del POA 2015**, el cual corresponde a las actividades cuya ejecución se extienda hasta el primer trimestre del 2016 por diferentes circunstancias. En los casos que las actividades reprogramadas se extiendan más allá del primer trimestre del 2016, las mismas serán incorporadas en el POA 2016 para que sean consideradas en la evaluación respectiva. Para facilitar su incorporación en los POA 2015 de las direcciones se define un nuevo objetivo estratégico denominado *“Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2015”*. (Ver Anexo 7)

En los casos que las Direcciones no presente el mencionado informe en la evaluación anual, adicionalmente deberán presentar los justificativos respectivos para que los programas/proyectos/actividades del POA 2014 sean consideradas e incorporadas al proceso de evaluación POA 2015.

Las actividades que no se encuentren contempladas en el INFORME, serán consideradas como actividades cerradas, canceladas o terminadas, aun cuando el resultado de las evaluaciones no estén al 100% de ejecución de acuerdo a su programación operativa trimestral y anual.

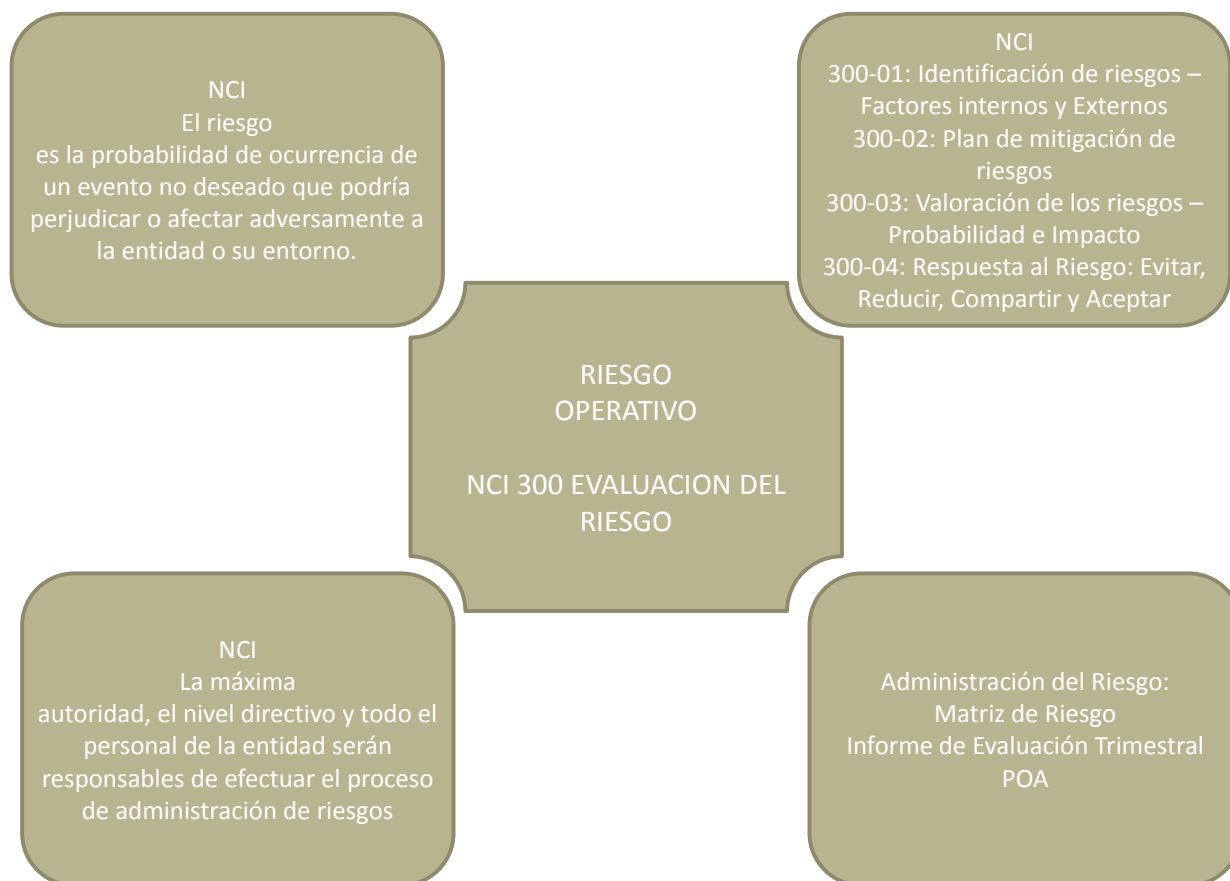
- ✓ La Dirección de Planificación es la responsable de la elaboración del **INFORME INSTITUCIONAL (TRIMESTRAL Y ANUAL) DEL POA 2015 del GADPE**, para lo cual con los datos recogidos mediante la **sistematización** del instrumento de evaluación de cada proceso se construye la **Matriz Resumen Institucional**. La información base que contiene el Informe Institucional Trimestral y Anual es:
  - Resultados totales por Direcciones/Unidades de las evaluaciones de la Planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria, que corresponde a los índices de eficacia de cumplimiento.
  - Evaluación Institucional Trimestral y Anual, de los resultados presentados en los informes respectivos de Matriz de Riesgo de las direcciones/unidades.
  - Relación de resultados Trimestral y Anual entre línea base de evaluación vs evaluación 2015.
  - Conclusiones

Este informe, asimismo, será presentado a la máxima autoridad, y será puesto en conocimiento de todos los servidores de la institución y de la comunidad en general a través del portal web institucional, en un plazo de treinta días posteriores a la fecha de la evaluación.

A futuro las herramientas e instrumentos, por ahora manuales, será automatizados una vez construida la plataforma informática que permita integrar en este sistema a toda la gestión institucional.

### 3.4 Metodología para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Riesgo en los Planes Operativos Anuales.

La elaboración y evaluación del Riesgo aplicada al Plan Operativo Anual de cada Dirección/unidad, se realiza en herramientas e instrumentos desarrollados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Control Interno 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04.



Las herramientas e instrumentos establecidos para el cumplimiento de las mismas son las siguientes:

- **Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos:** En la presente matriz se realiza la identificación de los riesgos vinculados al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de cada Dirección, la valoración (evaluación) del riesgo, la respuesta al riesgo, y el respectivo plan de mitigación del riesgo.
- **Informe Evaluación Trimestral y Anual:** Corresponde a la presentación de información consolidada de las evaluaciones trimestrales y anual que cada Dirección realiza en sus respectivas Matrices POA, en la estructura del Informe se presenta un componente referente a la evaluación del Riesgo de acuerdo a los resultados obtenidos de sus Planes de Mitigación presentados.

**ANEXO 5: INFORME DE EVALUACION POA 2016 TRIMESTRAL**

DIRECCION DE XXXXX

**INFORME DE EVALUACION PEO-2016  
CORRESPONDIENTE AL XXXX TRIMESTRE**

**1. INFORMACION GENERAL**

Nombre del Director	
Dirección	
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA 2016	
Cantidad de Actividades POA 2016	
Presupuesto POA 2016 (en dólares)	

**2. EVALUACION PLANNIFICACION OPERATIVA CONSOLIDADA**

**2.1. EJECUCION OPERATIVA**

CATEGORIA OPERATIVA	EVALUACION OPERATIVA (Q)												TOTAL		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	A	B	
TOTAL															

**2.2. EJECUCION PRE SUPUESTARIA**

CATEGORIA OPERATIVA	EVALUACION TRIMESTRAL												TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	A	B
TOTAL														

**3. EVALUACION RIESGO**

Nº	Descripción de riesgo	Nivel de riesgo	Categoría	Evaluación			
				1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre

**4. OBSERVACIONES**

\* XXXXX

A/C: XXXX  
Director de XXXX

R/S: XXXX  
Especialista en XXXX

---

INFORME DE EVALUACION DE LA PLANNIFICACION OPERATIVA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS  
DIRECCION DE PLANNIFICACION Y CONTROL DE GESTIÓN - PLANIFICACION OPERATIVA

Pag. 11 de 11

**ANEXO 6: INFORME DE EVALUACION POA 2016 ANUAL**



DIRECCION DE XXXXX

**INFORME ANUAL DE EVALUACION POA 2016**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del Responsable	
Dirección	
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA 2016	
Cantidad de Actividades POA 2016	
Presupuesto POA 2016 (en dólares)	

**2. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CONSOLIDADA**

**2.1. EJECUCIÓN ESTRATÉGICA**

Objetivos Estratégicos	LÍNEA BÁSICA	META	INDICADOR	RESULTADO

**2.2. EJECUCIÓN OPERATIVA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (N)	
	P	E
TOTAL		

**2.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (N)	
	P	E
TOTAL		

**3. EVALUACION RIESGO**

Obj. Estratég.	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	EVALUACION ANUAL

**4. OBSERVACIONES**

\* XXXXX

Año: XXXXXX  
Director de XXXXXX

Inq: XXXXXX  
Especialista en XXXXXX

**ANEXO 7: INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRASTRES  
DEL POA 2016**



DIRECCION DE XXXXX

Esmeraldas, XX de Enero de 201X

**INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRATRES DEL POA  
2016**

Al cumplimiento del periodo de ejecución del POA 2015 y como resultado de la evaluación anual del 2015, se presenta a continuación las actividades que están en proceso de ejecución reprogramadas para el 2016:

Objetivo Estratégico	Programa / Proyecto	Actividad	Programación Trimestral 201X (%)				Observaciones
			I	II	III	IV	

La presente reprogramación del POA 2015 tiene vigencia hasta el primer trimestre del 2016, en caso de ampliarse el plazo de ejecución de las actividades, las mismas serán incorporadas en las actividades del POA 2016, la cual se realizará como actualización de un nuevo objetivo estratégico identificado como *"Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 201X"*

Atentamente,

Arq. xxxxxx  
Director de xxxxx

Ing. xxxxxxxx  
Especialista en xxxxxxxx

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADPE**  
*Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL*